



UNIVERSITAT DE
BARCELONA



Estudiantado con Discapacidad o Condición Limitante

**Condiciones de Vida y Estudio del Estudiantado
de la Universidad de Barcelona (CViE-UB)**

INFORME

Autoría: María Àngels Alegre Sánchez
Oscar Alejandro Baños Nardizzi
Diana Milly Castillo Zavaleta
Camila Francovich del Campo
Jorge Luis Méndez-Ullrich
Júlia Sadurny Pallejá
Luis Felipe Valdés Jamett

Edición Observatori de l'Estudiant
Vicerektorat d'Estudiants i Vida Universitària

Fecha de publicación 16 de mayo de 2024

Esta obra está sujeta a una licencia de Creative Commons Reconocimiento
No Comercial Compartir Igual 4.0 Internacional



Contenido

1. PRESENTACIÓN	2
2. RESULTADOS	3
2.1. Situación actual	3
2.2. Vida universitaria	4
2.2.1. Condiciones de vida	4
2.2.2. Condiciones de estudio	12
3.3. Expectativas y valoración	16
3.3.1. Expectativas iniciales con relación a la Universidad	16
3.3.2. Expectativas futuras	18
3.3.3. Valoración de la experiencia universitaria	19
3.4. Pertenencia, Compromiso y Participación	23
3.5. Salud y hábitos saludables	25
3.6. Datos Sociodemográficos	28
3. CONCLUSIONES	34

1. PRESENTACIÓN

El proyecto ESTUDIANTADO CON DISCAPACIDAD O CONDICIÓN LIMITANTE tiene como propósito conocer las características de los y las estudiantes de la Universidad de Barcelona (UB), cuya situación o naturaleza pueda afectar a sus actividades de aprendizaje, trabajo o vida. La iniciativa de este estudio está planteada desde la necesidad de comprender mejor las particularidades del estudiantado a fin de promover una mayor inclusión, accesibilidad y adaptabilidad dentro del entorno universitario, reconociendo la diversidad de experiencias y necesidades que presentan los y las estudiantes. El objetivo principal consiste en aportar información sobre las mentadas singularidades, promoviendo la apertura de nuevos debates en torno a las necesidades del estudiantado con discapacidad o condiciones limitantes en un contexto donde resulta fundamental abordar la inclusión y la equidad como partes esenciales de la dimensión social de la educación superior.

Para poder alcanzar todo lo antedicho, se han analizado los datos obtenidos de la encuesta de *Condiciones de Vida y Estudio del Estudiantado de la UB (CViE-UB)*, que incluye una pregunta de respuesta múltiple relativa a la variable de discapacidad o condición limitante. En CViE-UB participaron 3.326 estudiantes. Un 27,8% declaró poseer al menos una discapacidad o condición limitante, proporcionando en el proceso información valiosa sobre cómo estas circunstancias afectan su vida académica y personal. En cuanto a la distribución por tipo de discapacidad o condición limitante al menos un 17,3% manifestaba tener una de tipo psicológica, al menos un 5% enfermedades crónicas, al menos un 3,2% sensorial, al menos un 3,1% de aprendizaje, al menos un 2,6% cognitiva y al menos un 1,6% física. Estos importantes porcentajes sobre el total del estudiantado participante de CViE-UB revelan la importancia de evaluar si las condiciones de vida y estudio en la universidad son adecuadas para que este estudiantado pueda avanzar y desarrollarse en un marco de igualdad de oportunidades educativas respecto a sus compañeros/as sin tales condiciones.

La diversidad de circunstancias limitantes, así como las variadas formas en que estas pueden influir en la experiencia educativa, reflejan una realidad compleja. Por lo tanto, aunque este proyecto no pretende analizar directamente el impacto de estas condiciones en las trayectorias educativas del estudiantado, resulta esencial identificar su perfil para entender mejor su realidad. Y es que solo de esta manera, conociendo y dando a conocer la realidad del estudiantado, se podrán diseñar e implementar respuestas institucionales que se ajusten a la diversidad de situaciones, exigencias e imperativos de aquel grupo afectado por una discapacidad o condición limitante en la UB.

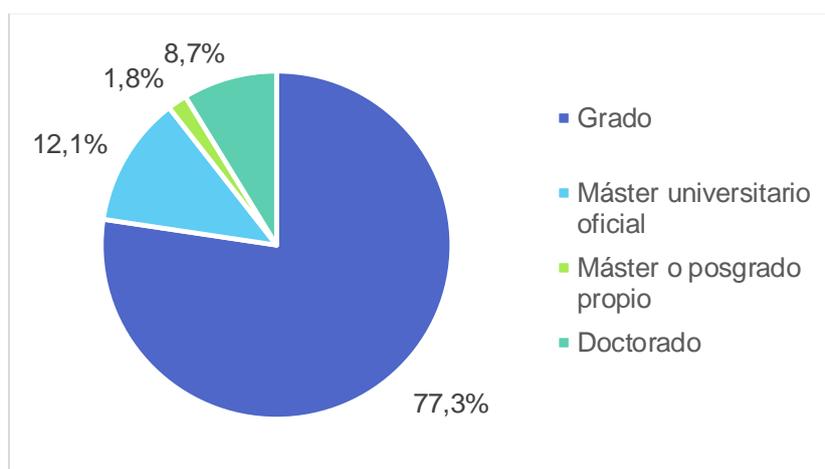
2. RESULTADOS

2.1. Situación actual

Nivel de estudios

Del estudiantado con discapacidad o condición limitante que participó en el cuestionario, un 77,3% cursa estudios de grado. Además, un 12,1% realiza estudios de máster universitario, un 8,7% se encuentra en programas de doctorado y un 1,8% está inscrito en estudios de máster o posgrado propios.

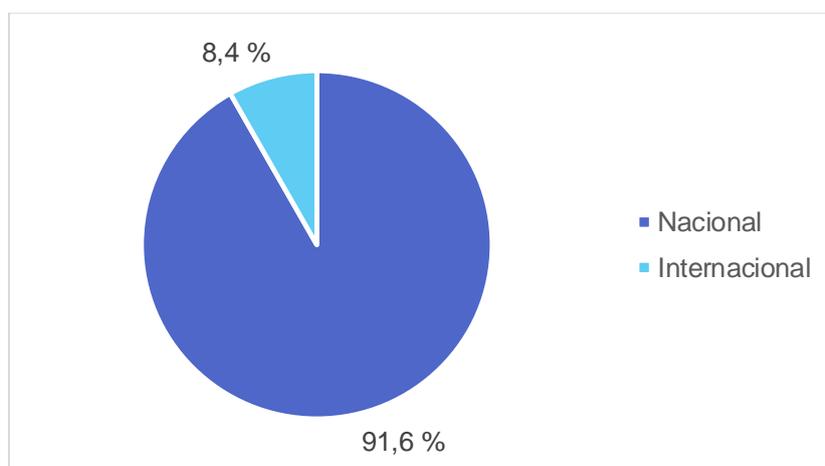
Figura 1
Nivel de estudios



Nacionalidad

Un 91,6% del estudiantado con discapacidad o condición limitante es de nacionalidad española y un 8,4% de procedencia internacional, que ha venido del extranjero para estudiar la titulación.

Figura 2
Nacionalidad



Régimen de dedicación a los estudios

Un 76,9% del estudiantado con discapacidad o condición limitante se dedica a sus estudios a tiempo completo, mientras que un 23,1% lo hace a tiempo parcial. La dedicación al estudio es similar entre el estudiantado con discapacidad o condición limitante y la población estudiantil en general (CViE-UB) tanto en modalidad a tiempo parcial como a tiempo completo. Esto nos permite hipotetizar que el estudiantado con condiciones limitantes enfrenta las demandas académicas de la misma manera que el resto de sus compañeros/as. En consecuencia, sería recomendable que las instituciones universitarias implementen medidas para asegurar que el estudiantado con discapacidad o condición limitante pueda abordar los retos académicos en igualdad de condiciones. Esto es especialmente relevante, ya que los porcentajes de dedicación a tiempo completo son similares, como se ha dicho, tanto en la población del informe general de CViE-UB como en la muestra del estudiantado con discapacidad o condición limitante.

Figura 3

Dedicación a los estudios



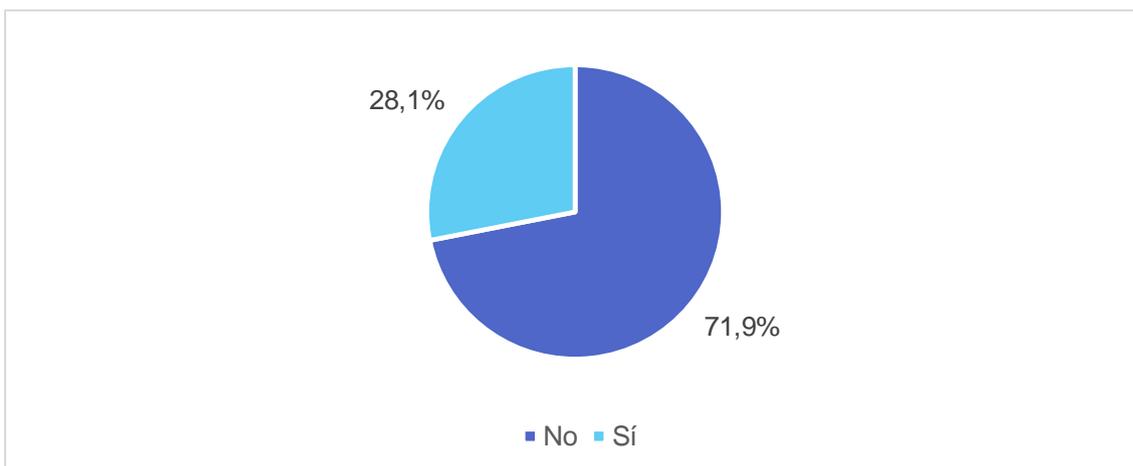
2.2. Vida universitaria

2.2.1. Condiciones de vida

Cambio de población o residencia

Un 71,9% del estudiantado con discapacidad o condición limitante no ha cambiado de población o residencia para cursar los estudios universitarios, mientras que un 28,1% sí que lo han hecho.

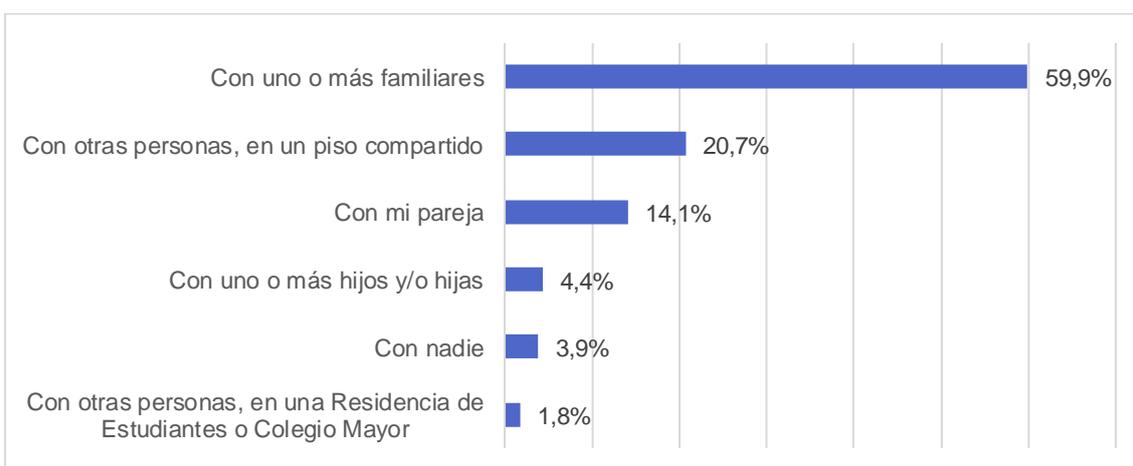
Figura 4
Cambio de población o residencia



Convivencia durante el curso académico

La pregunta 5 de respuesta múltiple sobre con quién convive el estudiantado con discapacidad o condición limitante arroja los siguientes resultados: al menos un 59,9% del estudiantado con discapacidad o condición limitante vive con uno o más familiares. Por otro lado, al menos un 44,9% reside fuera del hogar familiar, al menos un 20,7% convive con otras personas en pisos compartidos, al menos un 14,1% vive con su pareja, al menos un 4,4% con uno o más hijos, al menos un 3,9% vive solo y al menos un 1,8% se aloja en residencias universitarias o colegios mayores.

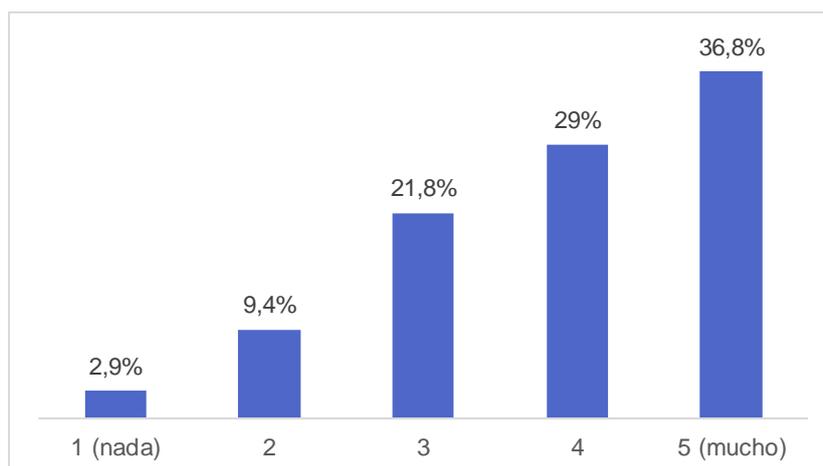
Figura 5
Convivencia durante el curso académico



Satisfacción con el alojamiento

Un 65,8% del estudiantado con discapacidad o condición limitante está satisfecho o muy satisfecho con su alojamiento y un 12,3% está poco o nada satisfecho.

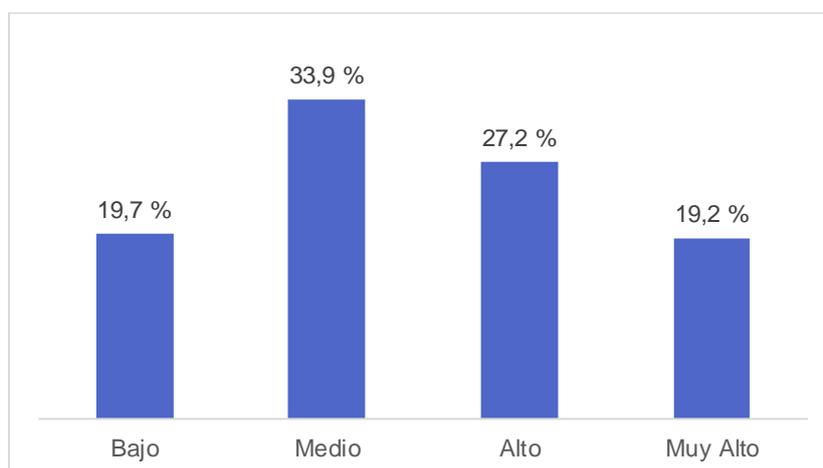
Figura 6
Satisfacción con su alojamiento



Desplazamiento hasta la universidad

El estudiantado con discapacidad o condición limitante presenta una moda de 30 minutos de duración de su desplazamiento desde casa a la universidad. También se aprecia que un 33,9% del estudiantado tarda un tiempo medio (21 – 60 minutos) en desplazarse hacia la universidad. El tiempo promedio para llegar a la universidad es de 46,56 minutos (SD = 29,109).

Figura 7
Desplazamiento hasta la Universidad



Nota. Para comprender la variable *desplazamiento hasta la universidad* se establecieron los siguientes rangos de duración: Desplazamiento de duración baja (0 a 20 minutos), desplazamiento de duración media (21 a 60 minutos), desplazamiento de duración alta (61 a 90 minutos) y desplazamiento de duración muy alta (91 y más minutos).

Medio de transporte desde casa hasta la universidad

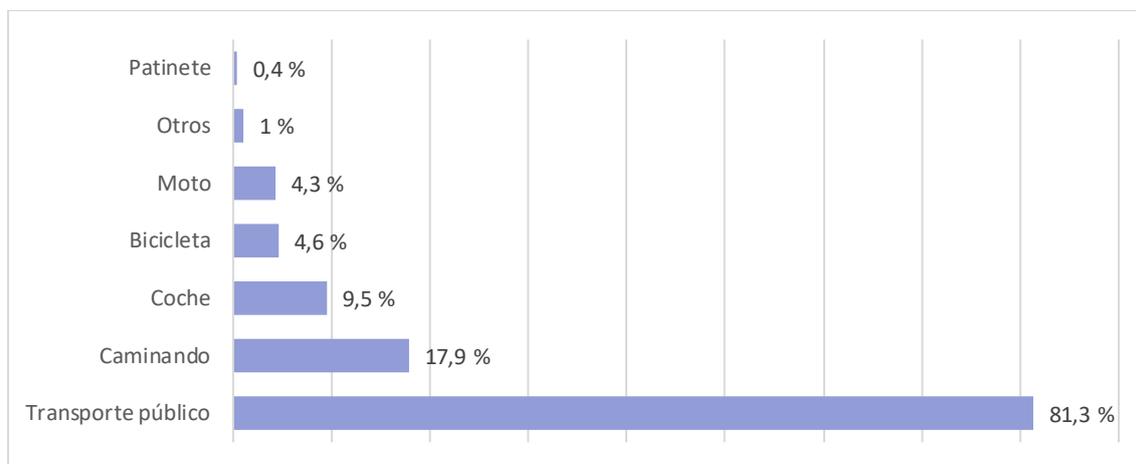
La pregunta 8 de respuesta múltiple sobre cómo acostumbra el estudiantado con discapacidad o condición limitante a desplazarse a la universidad arroja los resultados que se describen a continuación. La mayoría del estudiantado con discapacidad o condición limitante prefiere utilizar el transporte público, al menos un 81,3% opta por esta alternativa. Caminar es la segunda opción

más popular, elegida por al menos un 17,9% del estudiantado. Estos resultados indican que una amplia mayoría del estudiantado, al menos un 99,2%, opta por medios de transporte sostenibles. La opción menos elegida es el uso del patinete, con al menos un 0,4% de preferencia.

Figura

8

Medio de transporte desde casa hasta la Universidad



Fuente de ingresos

La pregunta 9 de respuesta múltiple sobre las fuentes de financiación del estudiantado con discapacidad o condición limitante arroja los resultados que se describen a continuación. La principal fuente de ingresos del estudiantado con discapacidad o condición limitante proviene de la familia o la pareja, la cual representa al menos un 59,1%. Otras fuentes de ingresos son el trabajo remunerado (43%), las becas y ayudas (34,8%) y el uso de ahorros personales (32,1%). Por otro lado, la opción del préstamo bancario es menos común, con al menos un 1,4% optando por esta alternativa.

Tabla 1

Fuentes de ingreso

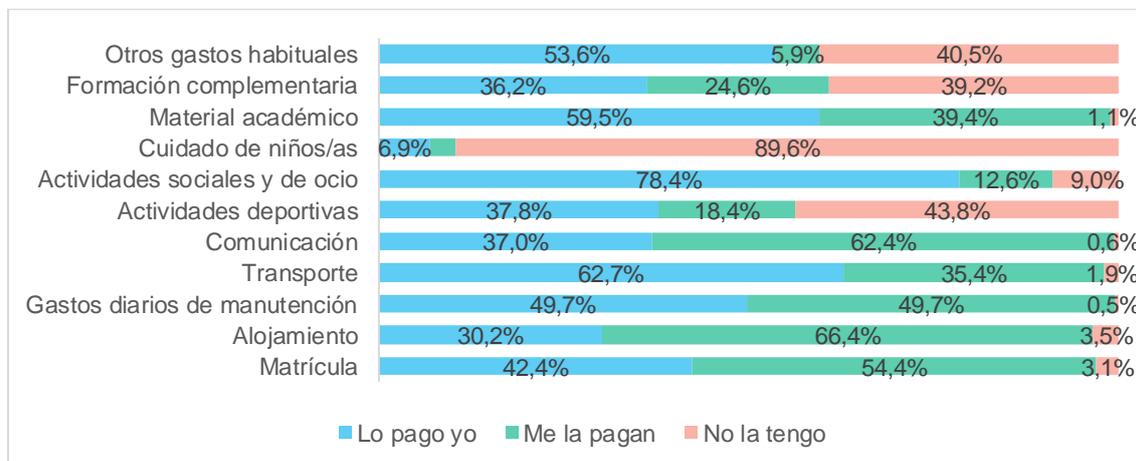
Fuente de ingreso	Porcentaje
Familia o pareja	59,1%
Trabajo remunerado	43,0%
Becas y ayudas	34,8%
Ahorros	32,1%
Otros	5,6%
Préstamos	1,4%

Gastos y necesidades

El cuestionario aborda los gastos que asume el estudiantado y aquellos que son cubiertos por terceras personas. En el caso del estudiantado con discapacidad o condición limitante, los gastos generalmente asumidos por otras personas incluyen el alojamiento (66,4%), los servicios de teléfono e internet (62,4%), la matrícula universitaria (54,5%) y los gastos diarios de manutención (49,7%). Por otro lado, el estudiantado suele cubrir personalmente los costos de actividades sociales y de ocio (78,4%), transporte (62,7%), material académico (59,5%), otros gastos

habituales (53,6%), actividades deportivas (37,8%) y formación complementaria (36,2%). Es notable que un mayor porcentaje del estudiantado (43,8%) no incurra en gastos de actividad deportiva si se compara con la población del informe general (CVIE-UB) y con aquellos/as que asumen estos gastos por sí mismos/as. Además, es importante mencionar que un 89,6% del estudiantado no tiene la necesidad de invertir en gastos para el cuidado infantil y en los casos en que es necesario tiende a ser el propio estudiantado quien se hace cargo de los mismos.

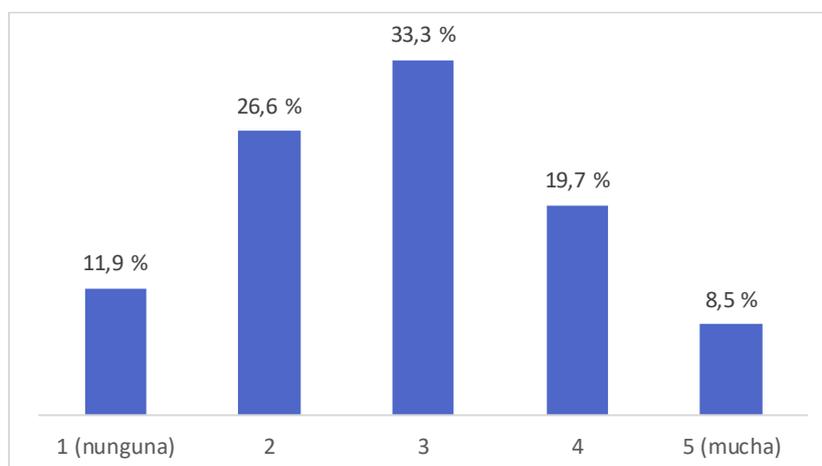
Figura 9
Gastos y necesidades



Valoración de la financiación mensual

Entre el estudiantado con discapacidad o condición limitante, un 33,3% considera que la financiación que recibe es moderada. Por otro lado, un 28,2% percibe que recibe bastante o mucha financiación, mientras que un 38,5% estima que el apoyo financiero que obtienen es poco o nada.

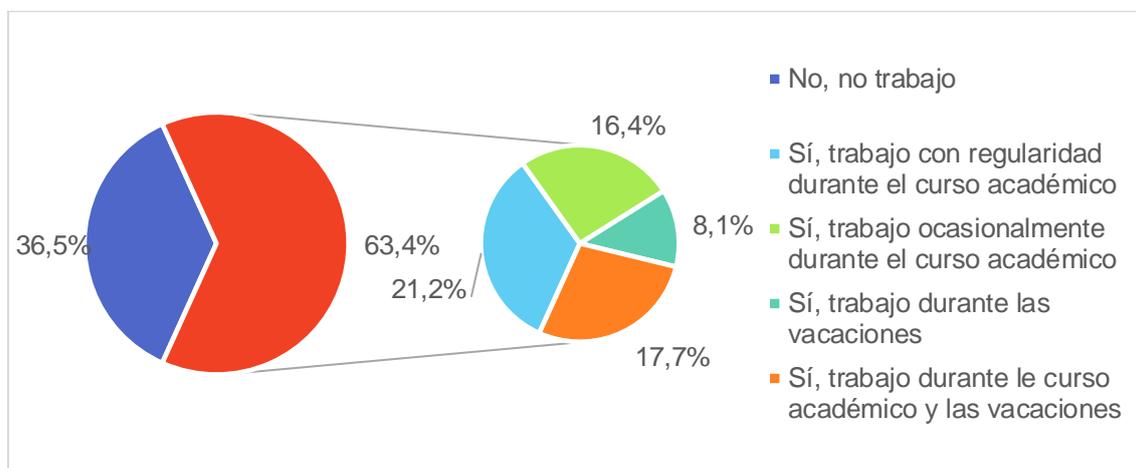
Figura 10
Valoración del financiamiento mensual



Trabajo remunerado

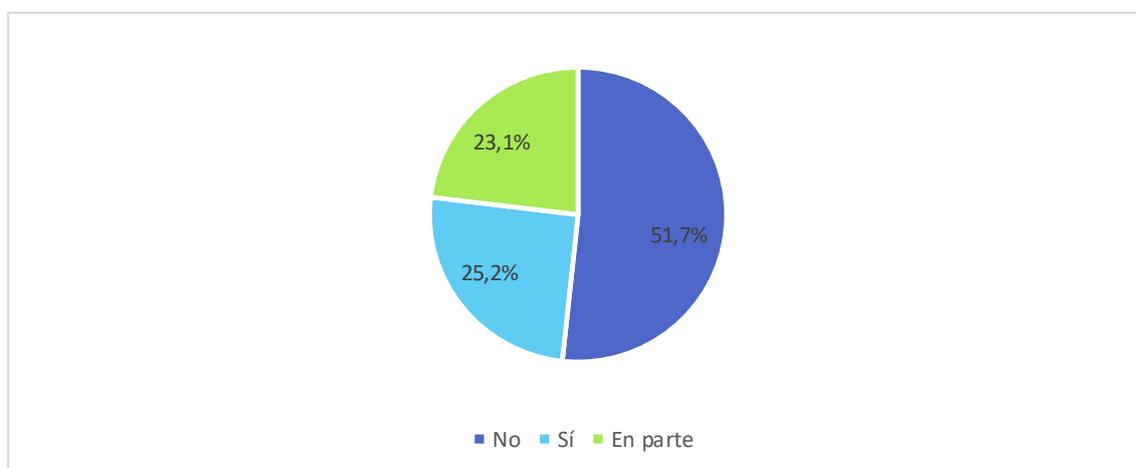
Un 63,4% del estudiantado con discapacidad o condición limitante compagina estudios y trabajo. De estos, un 21,2% trabaja de manera regular durante el curso académico, un 17,7% lo hace tanto en el curso como en las vacaciones, un 16,4% trabaja de manera ocasional durante el curso y un 8,1% se emplea únicamente en el período vacacional.

Figura 11
Trabajo remunerado



Entre el estudiantado con discapacidad o condición limitante que en el momento de la encuesta estaba empleado, la mayoría reporta una falta de relación entre su campo laboral y sus estudios actuales (51,7%). Sin embargo, una porción concibe una relación, ya sea completa o parcial (48,3%) entre su área de estudio y su empleo.

Figura 12
Relación del trabajo con los estudios



Dedicación semanal al trabajo

La media de horas trabajadas por semana, incluyendo días festivos, por el estudiantado con discapacidad o condición limitante es de 22,12 horas, una cifra muy cercana a la reportada en el

informe general. La desviación estándar de 13,99 indica una alta variabilidad en el número de horas trabajadas por cada persona, lo cual refleja que algunos trabajan considerablemente más o considerablemente menos que el promedio de 22,12 horas. A su vez, también es destacable que un 19,3% de los y las participantes reporta trabajar más de 40 horas a la semana.

Tabla 2

¿Cuántas horas a la semana (incluyendo días laborables y fines de semana) le dedicas a tu trabajo remunerado?

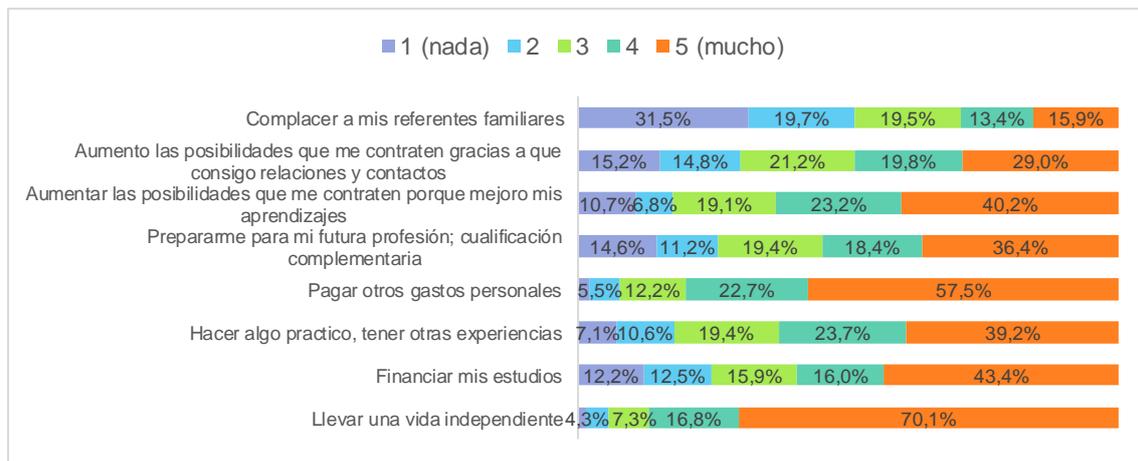
Horas de trabajo semanal	Porcentaje
Hasta 15	36,2%
De 16 a 30	36,0%
De 31 a 40	8,5%
Más de 40	19,3%

Motivos para trabajar

Los principales motivos para trabajar declarados por el estudiantado con discapacidad o condición limitante es la necesidad de tener ingresos para una vida independiente (86,9%) y cubrir otros gastos personales (80,2%). Por otro lado, complacer a sus referentes familiares es considerado el menos relevante (29,3%).

Figura 13

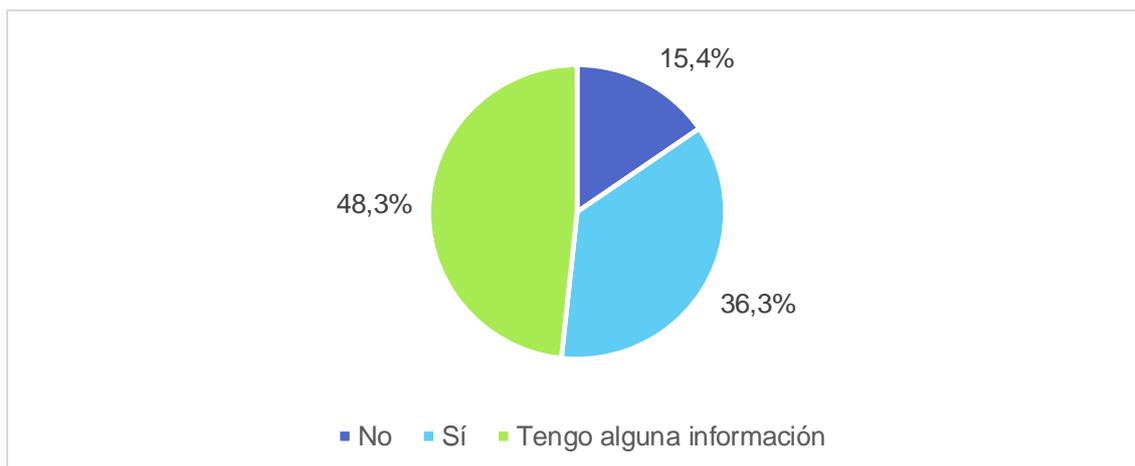
Motivos para trabajar



Becas y ayudas

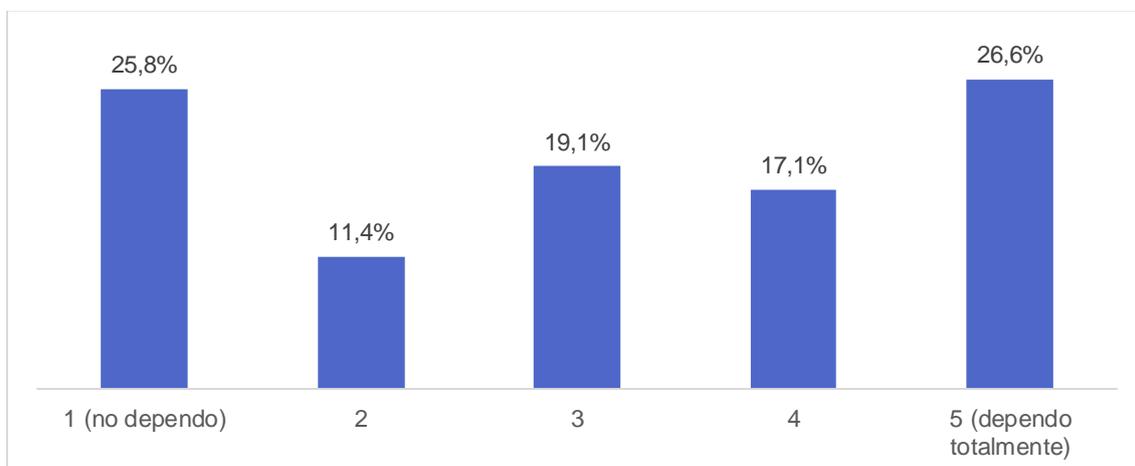
En cuanto al conocimiento sobre becas y ayudas entre el estudiantado con discapacidad o condición limitante, se observa que más de un tercio del grupo se considera informado sobre estas oportunidades de financiación (36,3%). No obstante, casi la mitad de los/as encuestados/as reconoce poseer una información básica de las opciones disponibles y un menor porcentaje, si bien nada despreciable, declara un absoluto desconocimiento en este ámbito.

Figura 14
Conocimiento sobre las becas y ayudas



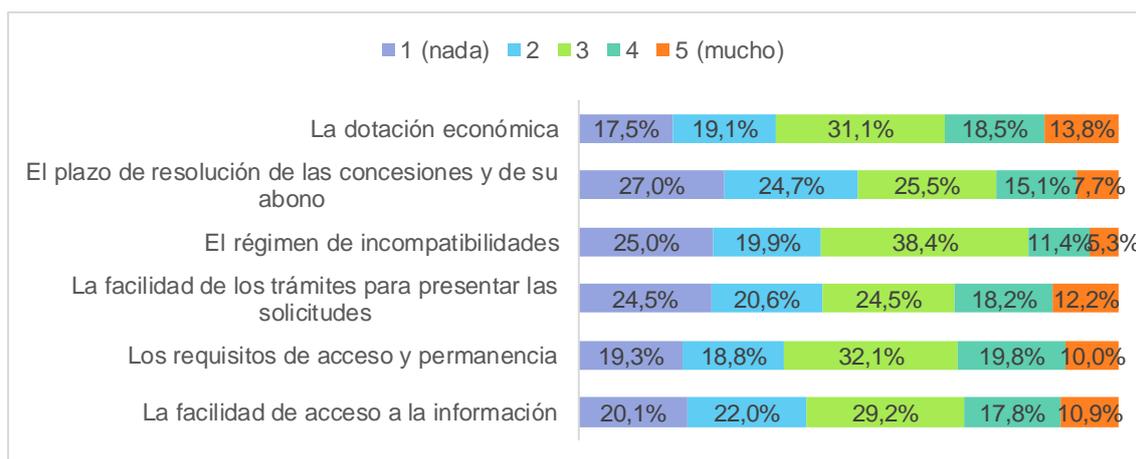
Del estudiantado con discapacidad o condición limitante que recibe alguna beca o ayuda, un 43,7% depende bastante o totalmente de ella para hacer frente a sus gastos, mientras que un 37,2% no depende de ella para estudiar o depende poco.

Figura 15
Dependencia de las becas y ayudas para estudiar



Por otro lado, respecto al nivel de satisfacción del estudiantado con discapacidad o condición limitante en relación con diversos aspectos de las becas y ayudas, se destaca una tendencia general hacia la insatisfacción en los ítems evaluados. El plazo de resolución de las concesiones y de su abono (51,7%), el régimen de incompatibilidades (44,9%), la facilidad de acceso a la información (42,1%) y los requisitos de acceso y permanencia (38,1%) son los ítems que concentran un menor grado de satisfacción. Pese a ello, es relevante mencionar que la satisfacción es más alta en lo que concierne a la dotación económica (32,3%) y a la facilidad del proceso para la presentación de solicitudes (30,4%).

Figura 16
Satisfacción con aspectos relativos a las becas y ayudas



2.2.2. Condiciones de estudio

Dedicación a los estudios

El estudiantado con discapacidad o condición limitante declara dedicar, en promedio, más horas semanales a la asistencia a clases presenciales, con un total de 16,13 horas. La segunda actividad que demanda más tiempo es el estudio autónomo y trabajo dirigido, con una media de 15,45 horas a la semana. En contraste, la actividad a la que destinan menos tiempo es la asistencia a tutorías, con una media de 0,60 horas semanales.

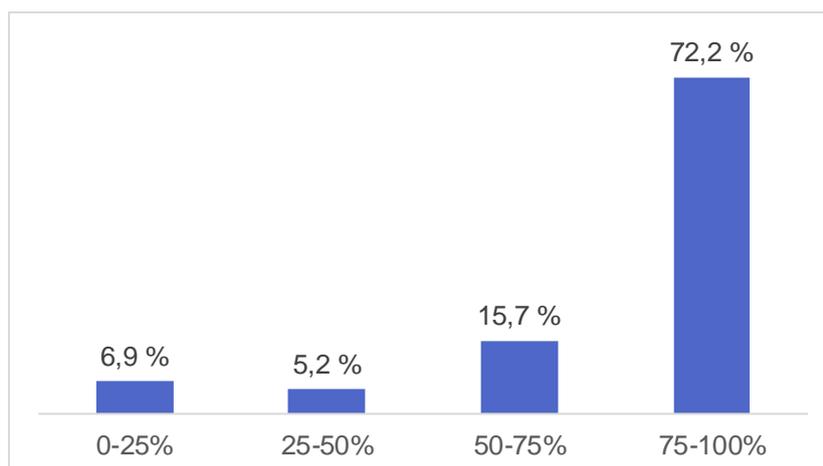
Tabla 3
Dedicación a los estudios

Asistencia	M	SD
Clases presenciales	16,13	8,815
Clases virtuales sincrónicas	1,19	3,948
Clases virtuales asincrónicas	1,20	3,687
Tutorías	0,60	1,292
Estudio autónomo y trabajo dirigido	15,45	11,786

Durante el período académico 2021-2022, un 72,2% del estudiantado con discapacidad o condición limitante asistió a la totalidad o casi todas las clases. En contraste, un 6,9% no participó en ninguna o en casi ninguna clase presencial.

Figura 17

Asistencia a clases presenciales durante el curso académico

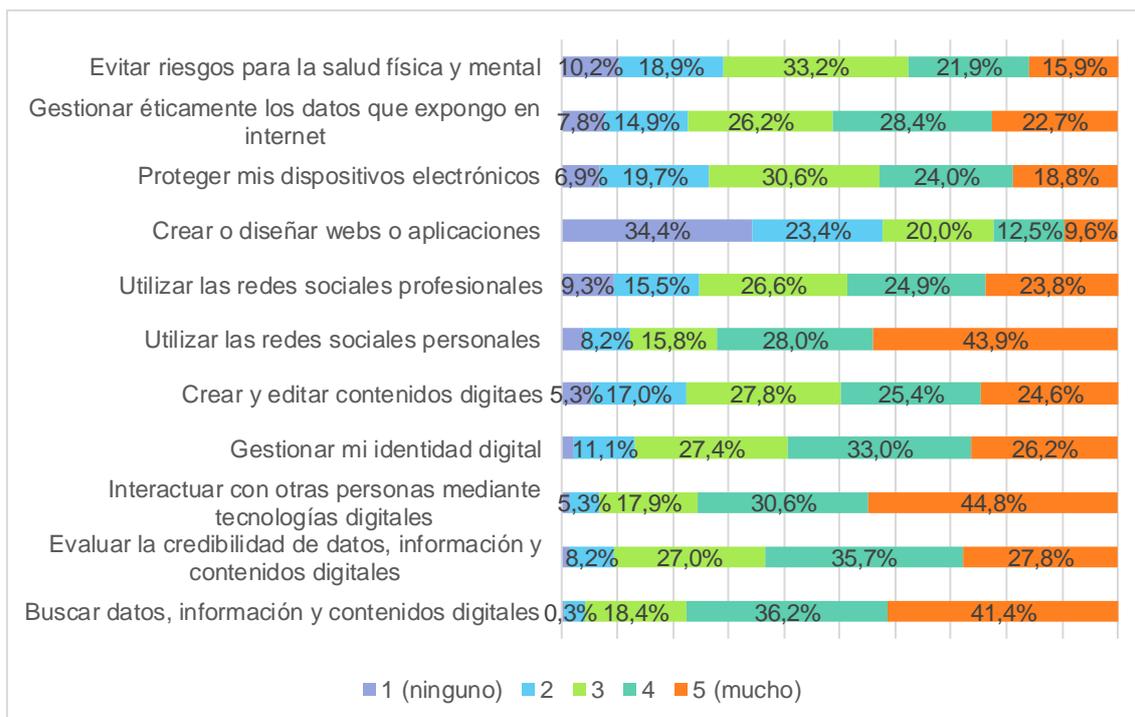


Competencias digitales

Los resultados obtenidos revelan distintos niveles de competencia digital entre el estudiantado con discapacidad o condición limitante. La mayoría afirma poseer muchas o bastantes competencias digitales, destacando particularmente en la búsqueda de datos, información y contenidos digitales (77,6%), la interacción con otras personas a través de tecnologías digitales (75,4%), y el uso de redes sociales personales (71,9%). Adicionalmente, se destaca la capacidad para evaluar la credibilidad de datos, información y contenidos digitales (63,5%), gestionar la identidad digital (59,2%), y manejar éticamente los datos expuestos en internet (51,5%). Sin embargo, habilidades como la creación y edición de contenidos digitales (50%) y el uso de redes sociales profesionales (48,7%) son indicadas con menor frecuencia.

Por otro lado, se identifican áreas en las que el estudiantado reconoce tener competencias digitales limitadas o nulas. Estas incluyen la creación y diseño de páginas web o aplicaciones (57,8%), la gestión de riesgos para la salud física y mental (29,1%), y la protección de dispositivos electrónicos (26,6%).

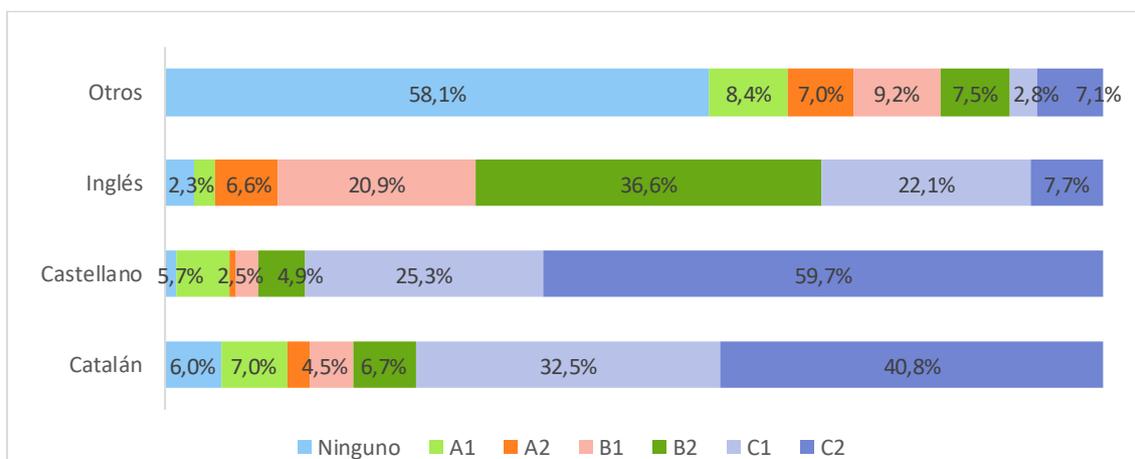
Figura 18
Grado de competencias digitales



Competencias lingüísticas

El idioma que domina mejor el estudiantado con discapacidad o condición limitante es el castellano, con un 85% alcanzando un nivel de competencia C1 o C2. Le sigue el catalán, con un 73,3% del estudiantado en el mismo nivel de competencia. Finalmente, el inglés es dominado en un nivel C1 o C2 por un 29,8% de estos estudiantes.

Figura 19
Competencia lingüística



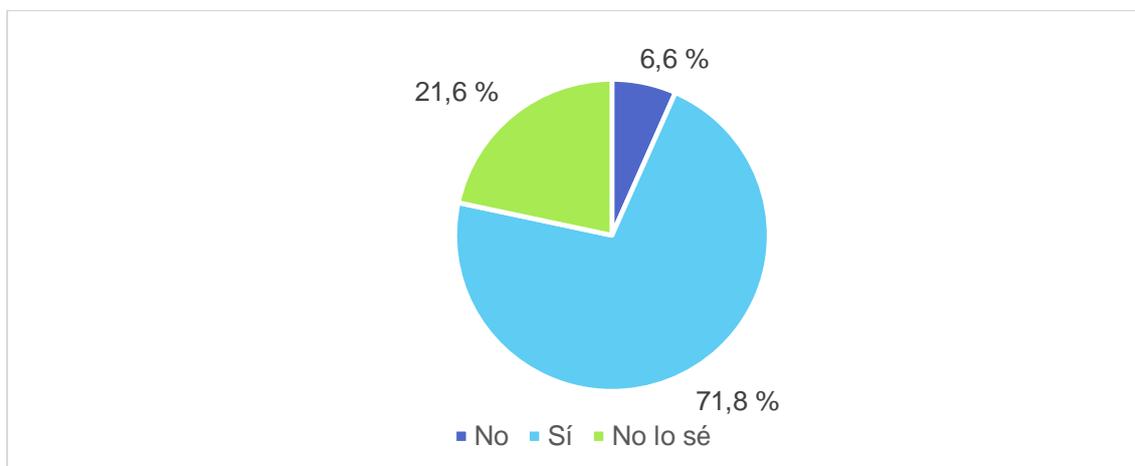
Competencias en sostenibilidad

La perspectiva del estudiantado con discapacidad o condición limitante sobre la inclusión de la sostenibilidad en los planes de estudio, muestra una clara inclinación hacia la integración de

competencias en sostenibilidad, la mayoría del estudiantado considera esto un aspecto fundamental de su formación académica (71,8%). En contraste del reducido porcentaje que opina que no es necesario (6,6%).

Figura 20

Necesidad de trabajar la competencia en sostenibilidad en el plan de estudios

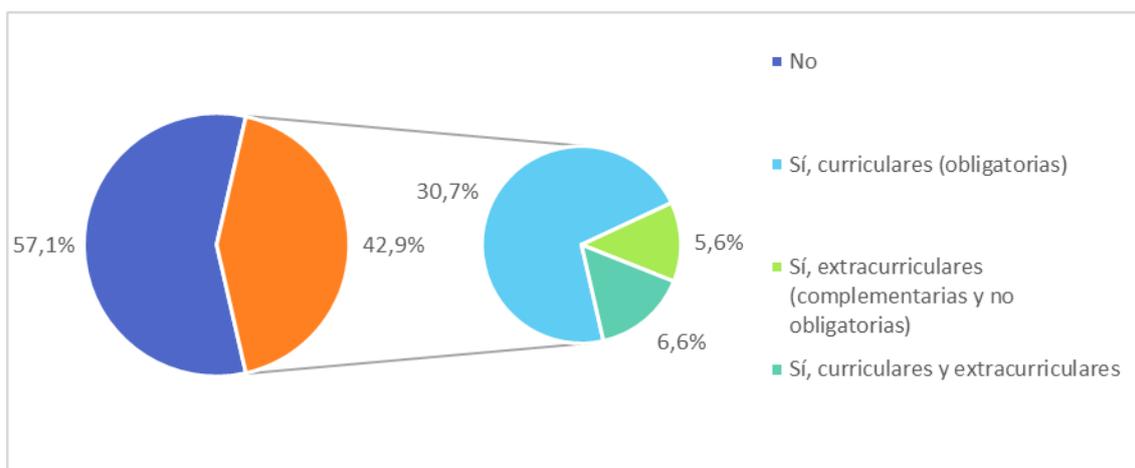


Prácticas académicas y otras actividades formativas

Un 57,1% del estudiantado con discapacidad o condición limitante no ha hecho prácticas académicas curriculares o extracurriculares; considerando que algunas prácticas de grado no se hacen durante los primeros cursos de algunas titulaciones.

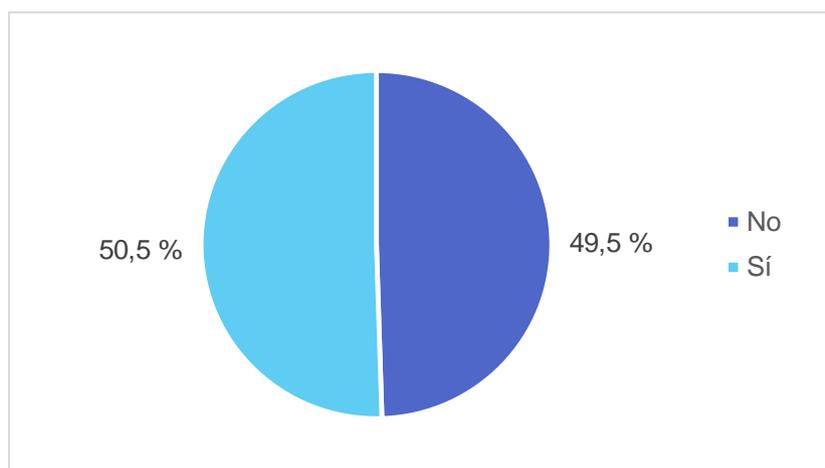
Figura 21

Realización de prácticas académicas



Por otro lado, un 50,5% del estudiantado con discapacidad o condición limitante ha participado en alguna actividad formativa que no forma parte del plan de estudios, como la participación en espacios no formales de aprendizaje, actividades del Servicio de Atención al Estudiante, congresos, simposios, debates o foros, entre otros. Por el contrario, un 49,5% afirma no haber participado en ninguna de estas actividades.

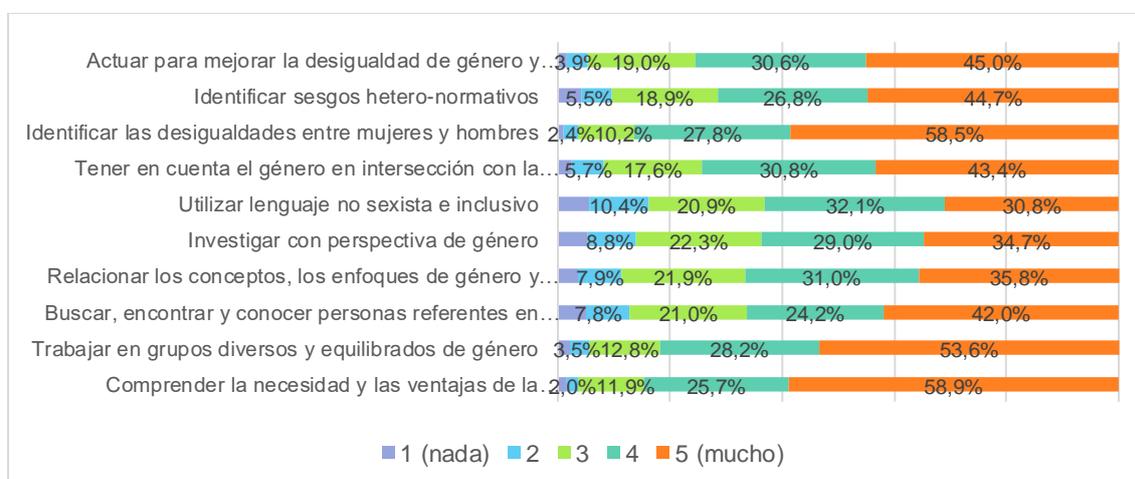
Figura 22
Realización de otras actividades formativas



Competencias en perspectiva de género

Los resultados muestran variados niveles de logro en la competencia de perspectiva de género entre el estudiantado con discapacidad o condición limitante, destacando una autopercepción generalmente positiva. Se han declarado especialmente competentes en aspectos como identificar desigualdades entre hombres y mujeres (86,3%), comprender la necesidad y las ventajas de la igualdad de género (84,6%), trabajar en grupos diversos y equilibrados de género (81,8%), actuar para mejorar la desigualdad de género y ante discriminaciones y violencias de género (75,6%), y tener en cuenta el género en intersección con edad, clase, origen, diversidad funcional (74,2%). Sin embargo, los aspectos con menor percepción de dominio son la investigación con perspectiva de género (63,7%) y el uso de un lenguaje no sexista e inclusivo (62,9%).

Figura 23
Competencia en perspectiva de género



3.3. Expectativas y valoración

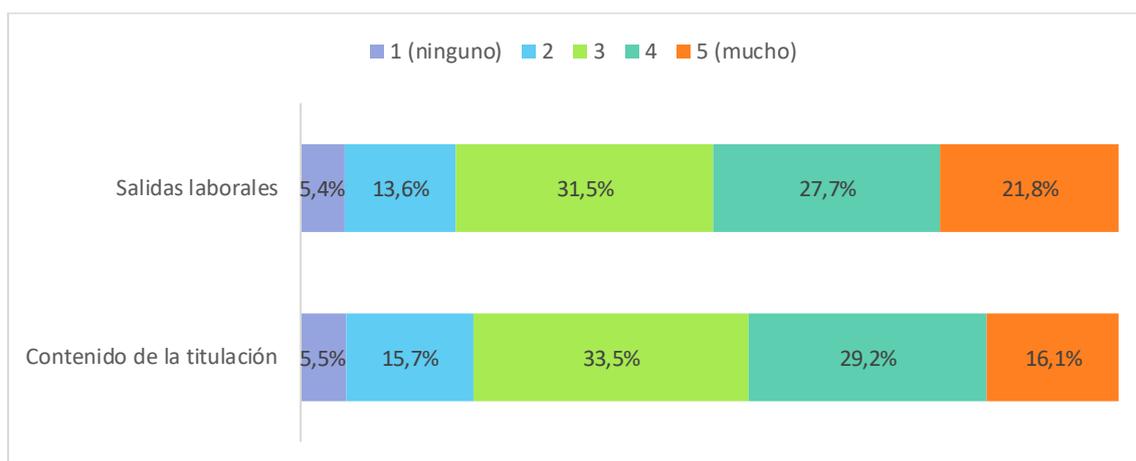
3.3.1. Expectativas iniciales con relación a la universidad

Conocimiento sobre la titulación

El estudiantado con discapacidad o condición limitante declara tener un conocimiento bastante o muy elevado sobre la titulación que cursa. Un 49,5% afirma estar bien informado sobre las oportunidades laborales y posibilidades de empleo que ofrece. En comparación, un 45,3% indica poseer un nivel bastante o muy alto de conocimiento en relación con el contenido de la titulación.

Figura 24

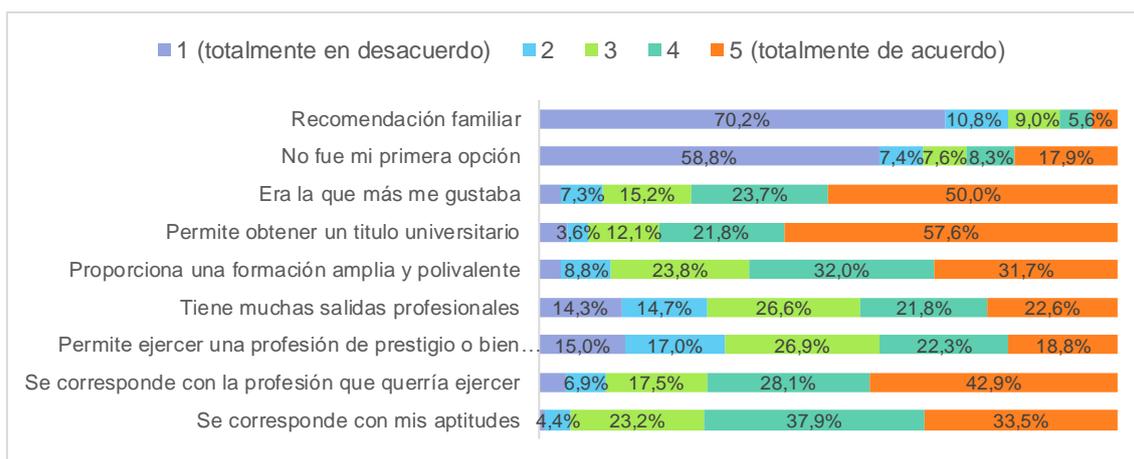
Grado de conocimiento sobre la titulación



Motivos de elección de los estudios

Entre el estudiantado con discapacidad o condición limitante, los motivos para la elección de estudios considerados relevantes o muy relevantes, son: la posibilidad de obtener un título universitario (79,4%), la preferencia personal (73,7%), la alineación con sus aptitudes personales (71,4%), la correspondencia con la profesión deseada (71%), y la oportunidad de recibir una formación amplia y polivalente (63,7%). Por otro lado, los motivos considerados menos relevantes incluyen las perspectivas de empleo (44,4%), la posibilidad de ejercer una profesión prestigiosa o bien remunerada (41,1%), el hecho de no ser su primera opción (26,2%) y las recomendaciones familiares (10%).

Figura 25
Motivos de elección de estudios

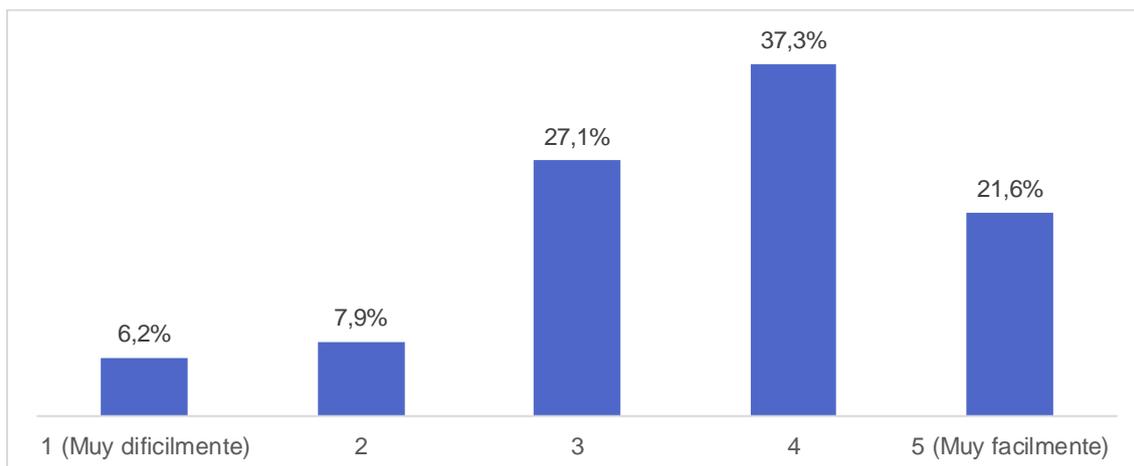


3.3.2. Expectativas futuras

Utilidad de la formación universitaria

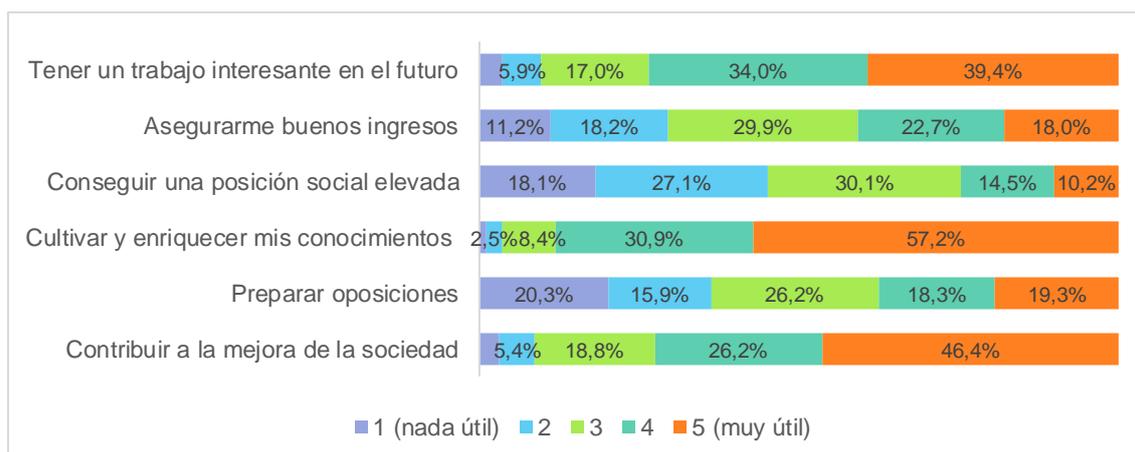
La mayoría del estudiantado con discapacidad o condición limitante percibe que será bastante o muy fácil encontrar un empleo relacionado con sus estudios o uno mejor que el actual gracias a la formación recibida durante su educación universitaria, representando un 58,9%. Sin embargo, un 14,1% cree que será difícil o muy difícil.

Figura 26
Grado de utilidad de la formación adquirida para encontrar trabajo



Respecto a la utilidad de sus estudios, el estudiantado con discapacidad o condición limitante ha valorado de forma bastante o muy positiva los siguientes aspectos: el enriquecimiento y cultivo de sus conocimientos (88,1%), la perspectiva de tener un trabajo interesante en el futuro (73,4%) y la contribución a la mejora de la sociedad (72,6%). Por otro lado, han otorgado una menor valoración a aspectos como asegurarse buenos ingresos (40,7%), prepararse para oposiciones (37,6%) y alcanzar una posición social elevada (24,7%).

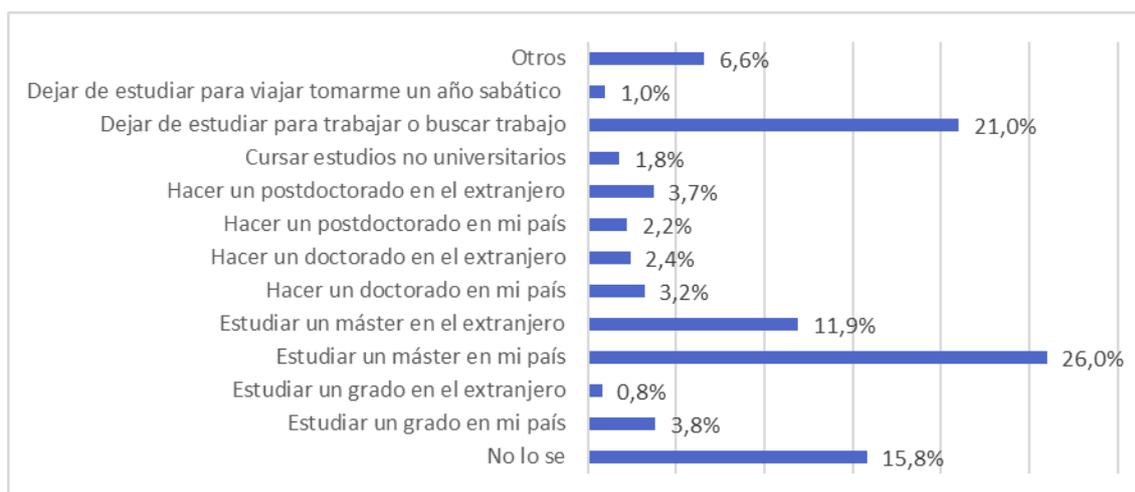
Figura 27
Utilidad de los estudios en curso



Previsión de la actividad profesional al acabar la titulación

Tras finalizar su titulación, un 55,8% del estudiantado con discapacidad o condición limitante muestra interés en continuar su formación académica, evidenciando así una tendencia mayoritaria hacia la continuidad en los estudios. En contraste, un 22% opta por no seguir estudiando y prefiere dedicarse a trabajar, buscar empleo o viajar. Por otro lado, 15,8% se muestra indeciso en cuanto a su previsión de qué hacer al finalizar la titulación.

Figura 28
Actividad profesional al acabar la titulación



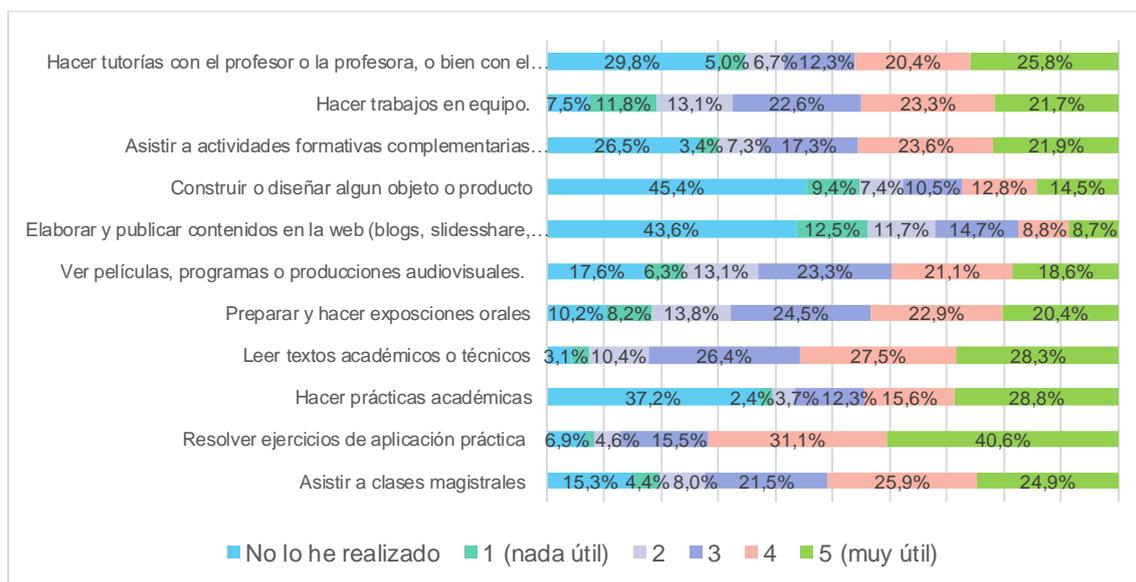
3.3.3. Valoración de la experiencia universitaria

Valoración de las actividades para el desarrollo de competencias útiles para el aprendizaje o ejercicio profesional

El estudiantado con discapacidad o condición limitante ha evaluado varias actividades que le han ayudado desarrollar competencias útiles para su aprendizaje y práctica profesional. Entre estas, destacan: la resolución de ejercicios de aplicación práctica (71,7%, no aplicable a doctorado),

lectura de textos académicos o técnicos (55,8%), asistencia a clases magistrales (50,8%, no aplicable a doctorado), hacer tutorías con profesores/as o directores/as de tesis (46,2%), asistencia a actividades formativas complementarias (45,5%) y realización de trabajos en equipo (45%). Por otro lado, se señala que un porcentaje del estudiantado ha indicado no haber tenido la oportunidad de construir o diseñar objetos o productos (45,4%), de elaborar y publicar contenidos en la web (43,6%) ni de realizar prácticas académicas (37,2%).

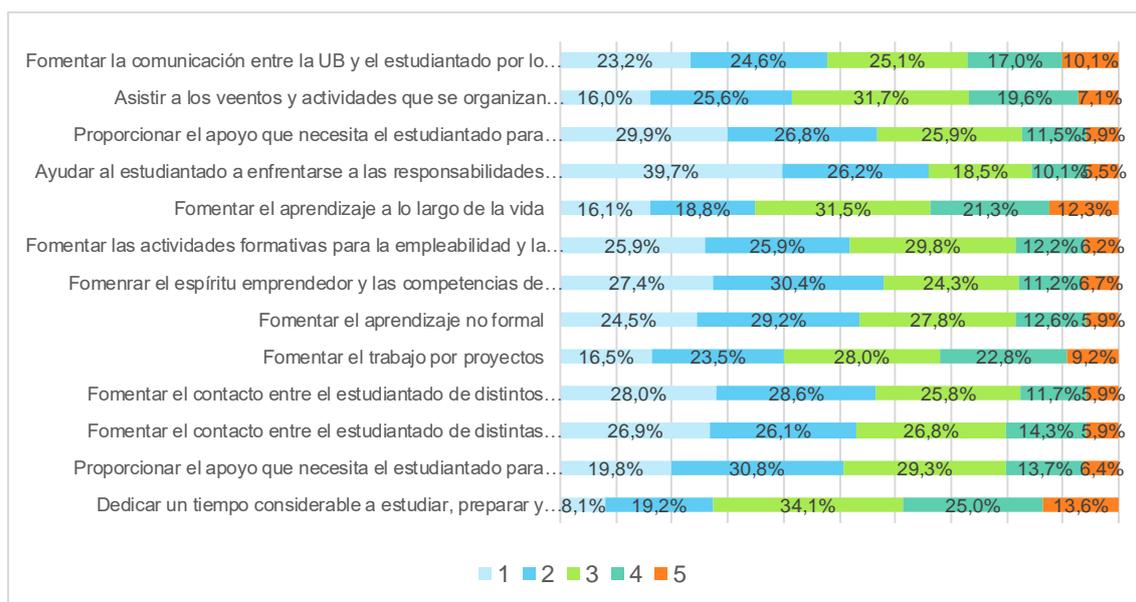
Figura 29
Desarrollo de competencias para el aprendizaje o el ejercicio profesional



Valoración del énfasis de la UB sobre diferentes actividades

El estudiantado con discapacidad o condición limitante ha identificado áreas susceptibles de mejora en la institución. En este sentido, la universidad pone bastante o mucho énfasis en aspectos como dedicar tiempo considerable al estudio y elaboración de trabajos académicos (38,6%), fomentar el aprendizaje a lo largo de la vida (33,6%), fomentar el trabajo por proyectos (32%) y asistir a eventos y actividades (26,7%). Sin embargo, señalan una carencia en el apoyo proporcionado por la universidad para el desarrollo personal, profesional y social del estudiantado, con solo un 17,4% indicando que esto se enfatiza.

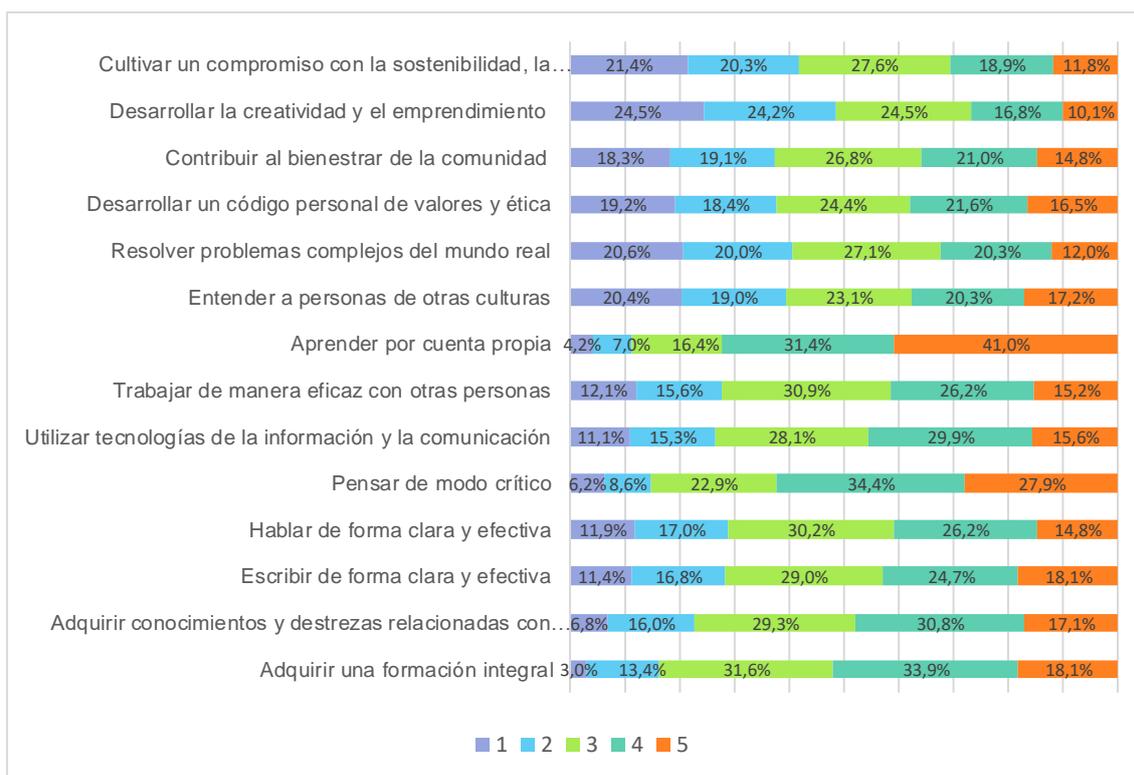
Figura 30
Énfasis de la UB sobre diferentes actividades



La experiencia universitaria y el desarrollo de competencias

Entre las experiencias universitarias que el estudiantado con discapacidad o condición limitante considera como muy o bastante beneficiosa sobresale el fomento del aprendizaje autónomo (72,4%). Otras competencias altamente apreciadas incluyen el pensamiento crítico (62,3%), la obtención de una formación integral (52%), la adquisición de conocimientos y habilidades laborales (47,9%), y el uso efectivo de tecnologías de información y comunicación (45,5%). Por otro lado, la experiencia universitaria ha contribuido menos al desarrollo de la creatividad y el emprendimiento, con solo un 26,9% de valoración positiva.

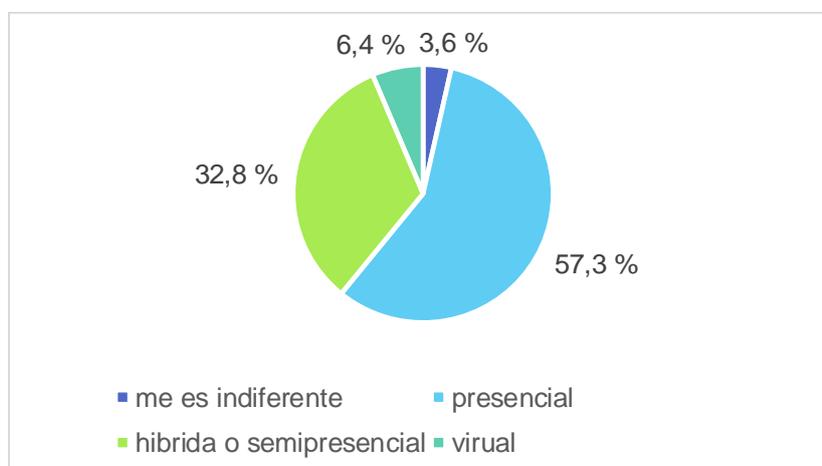
Figura 31
Contribución de la experiencia universitaria al desarrollo de competencias



Modalidad y calidad de la docencia

En general, el estudiantado con discapacidad o condición limitante (no aplica al de doctorado) prefiere un formato de docencia presencial (57,3%) por encima de las clases híbridas (32,8%) o virtuales (6,4%).

Figura 32
Preferencia de las modalidades docentes

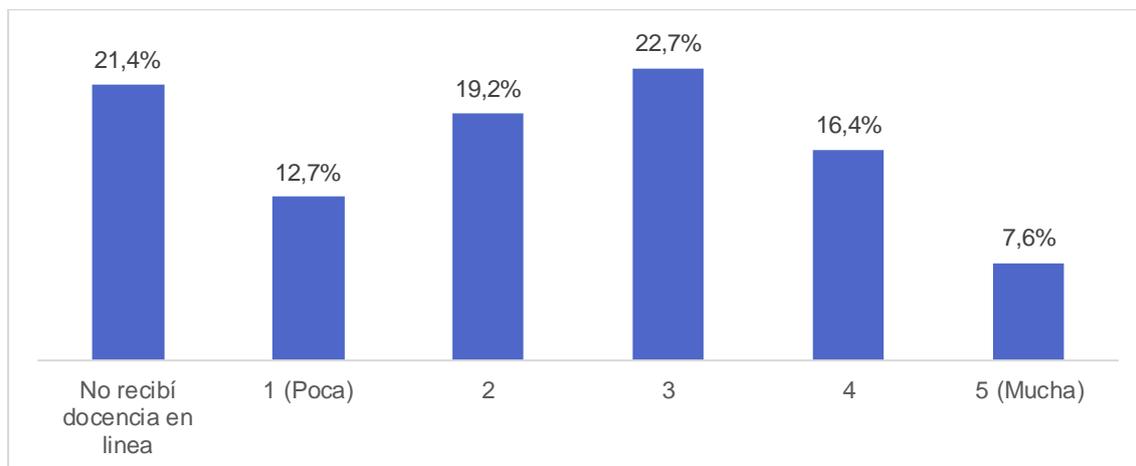


Excluyendo un 21,4% del estudiantado con discapacidad o condición limitante que no experimentó la docencia virtual, las valoraciones sobre el periodo de enseñanza remota son

bastante homogéneas entre el resto del estudiantado. Un 31,9% califica la experiencia como nada o poco satisfactoria, mientras que un 24% la valora de manera muy o bastante positiva.

Figura 33

Satisfacción con la docencia en línea recibida durante el confinamiento



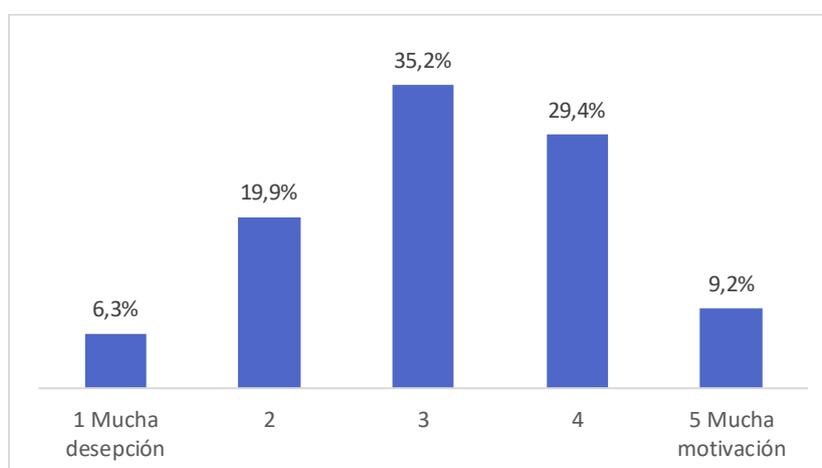
3.4. PERTENENCIA COMPROMISO Y PARTICIPACIÓN

Satisfacción con la experiencia universitaria

Un 38,6% del estudiantado con discapacidad o condición limitante valora su experiencia universitaria como bastante o muy positiva, mientras que un 35,2% la califica con un grado moderado de satisfacción. Además, es importante destacar que las valoraciones extremas, como mucha decepción y mucha motivación, se presentan con menor frecuencia, representando solo un 6,3% y un 9,2% respectivamente.

Figura 34

Satisfacción con la docencia en línea recibida durante el confinamiento



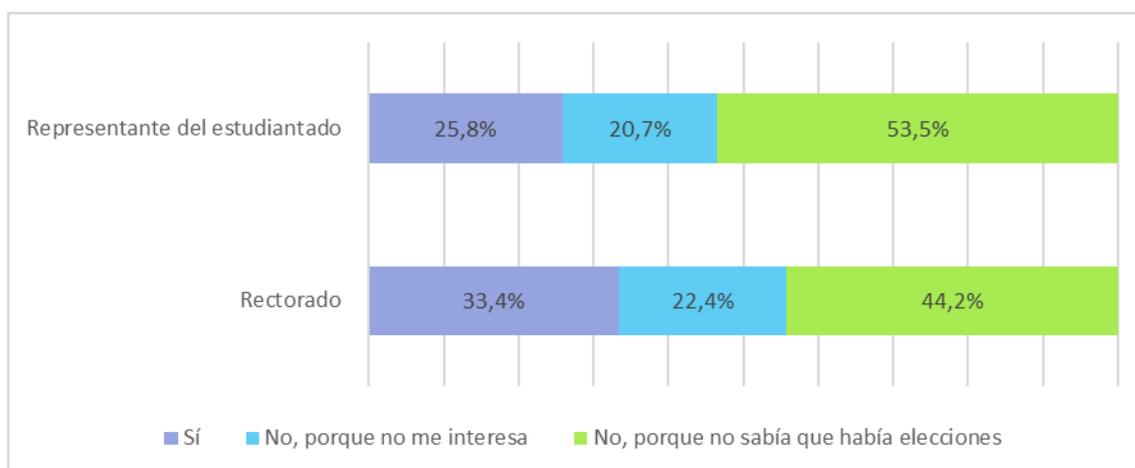
Participación política

Un 33,4% del estudiantado con discapacidad o condición limitante declara haber participado en las elecciones a rectorado. De los no participantes, un 22,4% no votó debido a desinterés,

mientras que un 44,2% no lo hizo por desconocimiento de la celebración de las elecciones. Ahora bien, en las elecciones para representante estudiantil, la participación fue aún menor, con solo un 25,8% que afirma votar en dichas elecciones. En este caso, el desinterés fue ligeramente menor (20,7%), pero se registró un aumento en el porcentaje de estudiantes que no votaron por falta de conocimiento sobre las elecciones, llegando a un 53,5%.

Figura 35

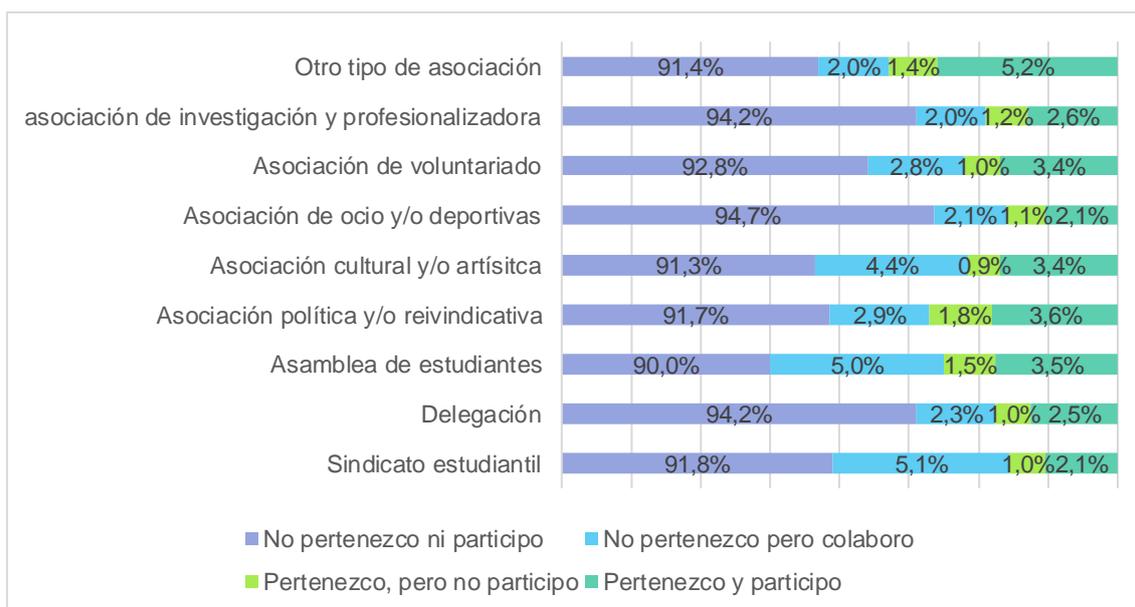
Votación en las elecciones de rectorado y representantes del estudiantado



Otras formas de participación universitaria

La participación del estudiantado con discapacidad o condición limitante en otras actividades de implicación estudiantil es notablemente baja. Más de un 90% declara no participar en ninguna actividad de este tipo. Los resultados en relación con otras formas de participación son: un 3,6% se involucra en asociaciones de carácter político y/o reivindicativo; un 3,5% asiste a asambleas estudiantiles; un 3,4% participa en asociaciones culturales y/o artísticas; y otro 3,4% se dedica a actividades de voluntariado.

Figura 36
Participación en otros espacios

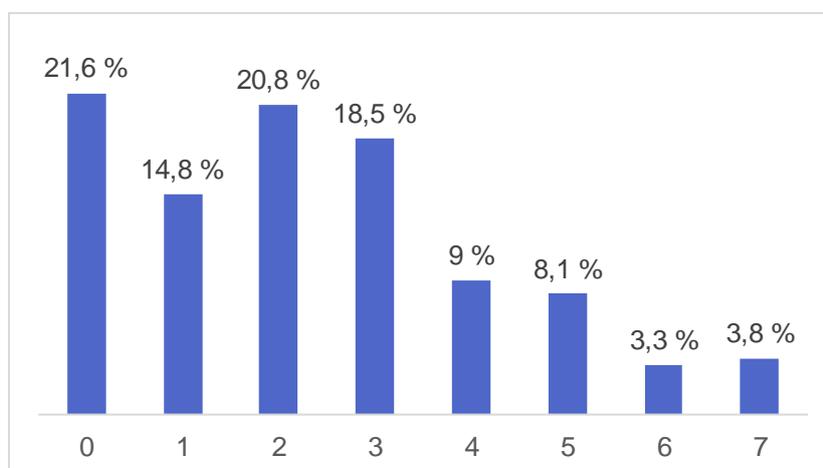


3.5. Salud y hábitos saludables

Actividad física o deportiva

La mayoría del estudiantado con discapacidad o condición limitante realiza alguna actividad física o deportiva durante al menos 30 minutos, dos o tres veces por semana, lo que representa un 39,3% del total. Sin embargo, existe un 21,6% del estudiantado que afirma no practicar nunca ningún tipo de actividad física o deportiva.

Figura 37
Frecuencia semanal de actividad física o deportiva

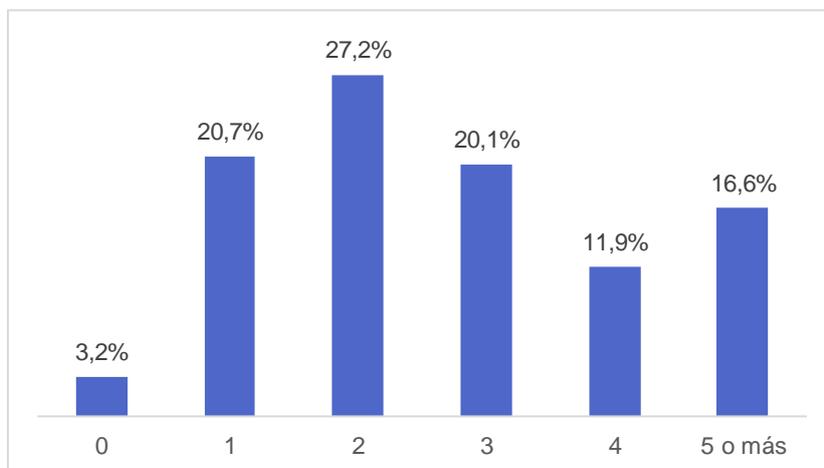


Consumo de fruta y verdura

La mayoría del estudiantado con discapacidad o condición limitante consume frutas y verduras entre una y tres veces al día, lo cual corresponde a un 68% del total. Es importante destacar que un 16,6% consume estos alimentos cinco o más veces al día.

Figura 38

Frecuencia diaria de consumo de fruta o verdura

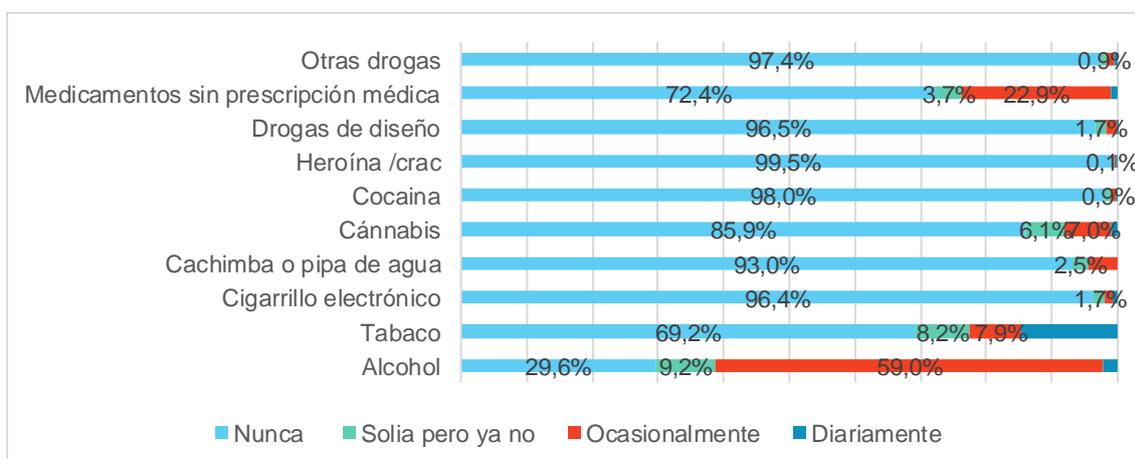


Consumo de sustancias

Entre el estudiantado con discapacidad o condición limitante, un 59% consume alcohol de manera ocasional. Aunque la mayoría no consume otras sustancias, es relevante destacar que un 22,9% consume medicamentos sin prescripción médica de forma ocasional y un 14,7% declara fumar tabaco diariamente.

Figura 39

Consumo de sustancias estupefacientes

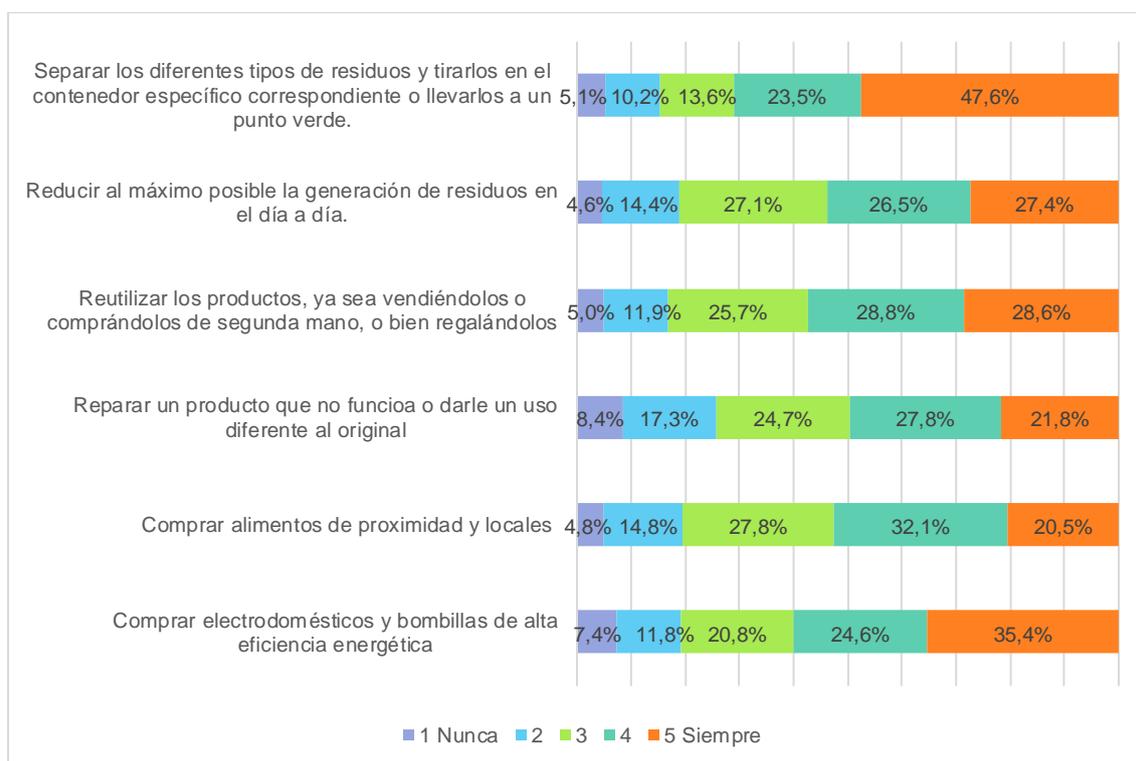


Hábitos sostenibles

Entre el estudiantado con discapacidad o condición limitante, un 70,1% declara separar siempre o muy a menudo los diferentes tipos de residuos. Además, un 53,9% intenta reducir al máximo

la generación de residuos en su día a día, siempre o muy a menudo, mientras que tan solo un 4,6% nunca lo considera. También puede destacarse que un 60% compra electrodomésticos y bombillas de alta eficiencia energética siempre o muy a menudo.

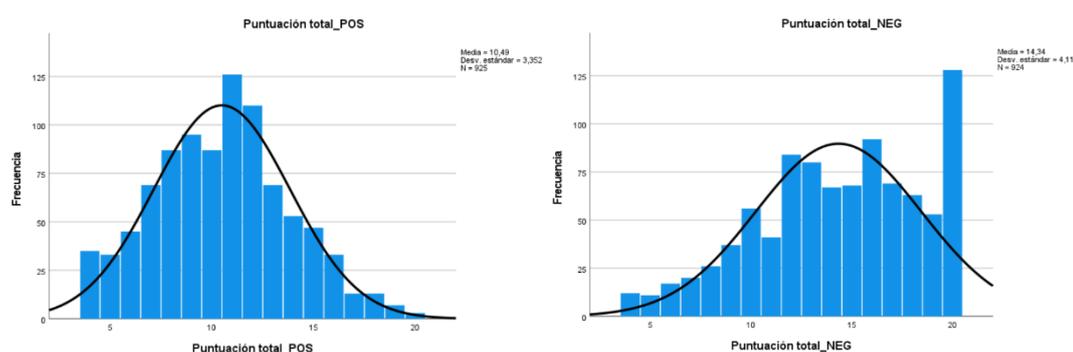
Figura 40
Hábitos sostenibles



Salud mental

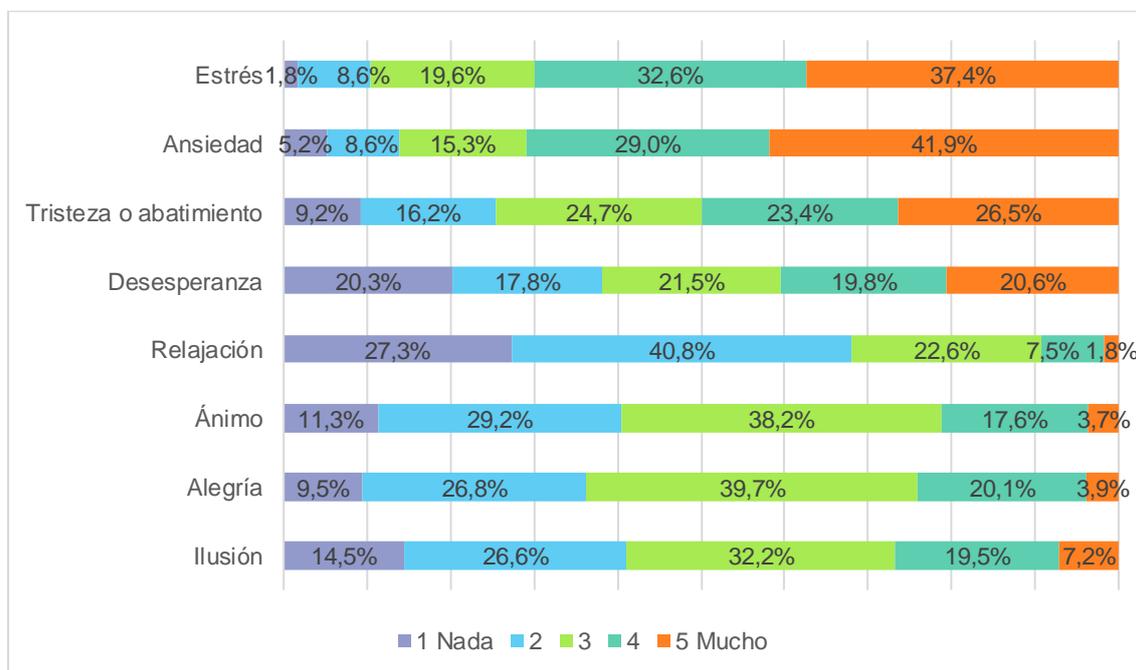
En relación con las puntuaciones totales de emocionalidad, se destaca que el promedio de las emociones desagradables ($M = 14,34$; $SD = 4,11$) es superior al de las emociones agradables ($M = 10,49$; $SD = 3,352$). Además, se observa que, aunque las emociones agradables tienden a presentar una intensidad similar, las emociones desagradables muestran una mayor variabilidad en su intensidad.

Figura 41
Histograma de emociones agradables y desagradables



Respecto a las emociones agradables, la ilusión es la más prevalente, experimentada con más frecuencia (bastante o mucha) por un 26,7% de los/as participantes en la encuesta. En contraste, en el ámbito de las emociones desagradables, la ansiedad se destaca como la más común, ya que afecta a un 70,9% de los/as encuestados/as, seguida del estrés (70%). Cabría destacar, asimismo, que las emociones desagradables son más predominantes en comparación con las agradables.

Figura 42
Emocionalidad

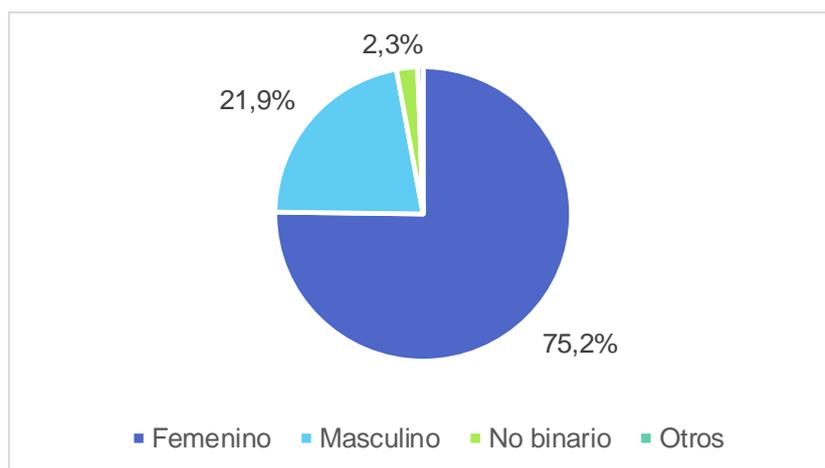


3.6. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

Género

El estudiantado con discapacidad o condición limitante es mayoritariamente de género femenino, con un 75,2% versus un 21,9% del género masculino.

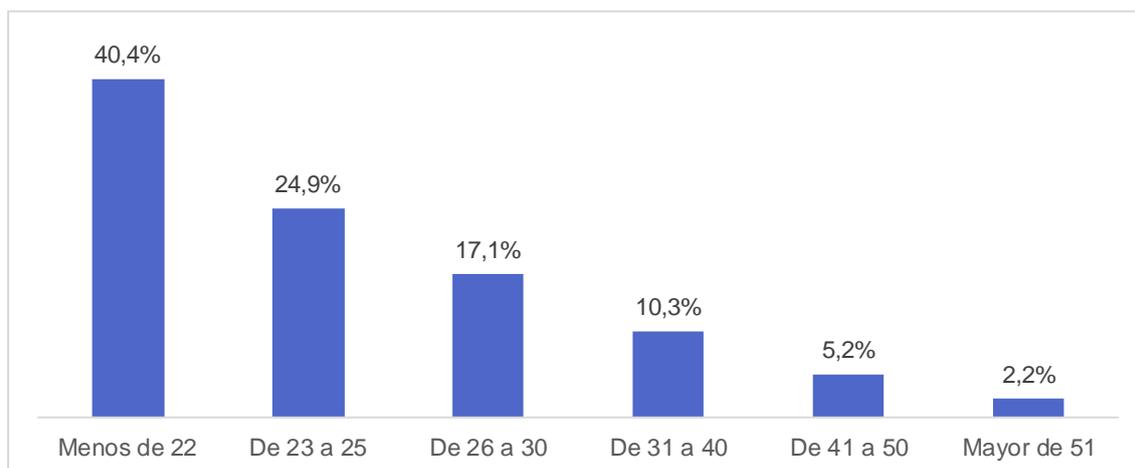
Figura 43
Distribución de género



Edad

La mayoría del estudiantado con discapacidad o condición limitante se encuentra entre los 19 y 22 años (40,4%), siendo la moda de 22 años y la media de 26,07 años.

Figura 44
Edad



Discapacidad o condición que afecta las actividades de aprendizaje, trabajo o vida.

En el estudio de CViE-UB, un 72,2% de los estudiantes participantes informaron no poseer ninguna discapacidad o condición limitante. Por otro lado, un 27,8% de los encuestados (n=926) afirmó tener al menos una discapacidad o condición limitante. Este informe se enfoca específicamente en perfilar las características de esta última muestra de estudiantes, que reportaron tener al menos una de las discapacidades o condiciones limitantes listadas en las respuestas múltiples de la pregunta 51 del cuestionario CViE-UB.

Figura 45
Presencia de discapacidad o condición limitante



Entre el estudiantado que reporta tener alguna discapacidad o condición limitante, al menos un 62,1% indica que es de tipo psicológico, lo cual representa la mayoría de estas condiciones.

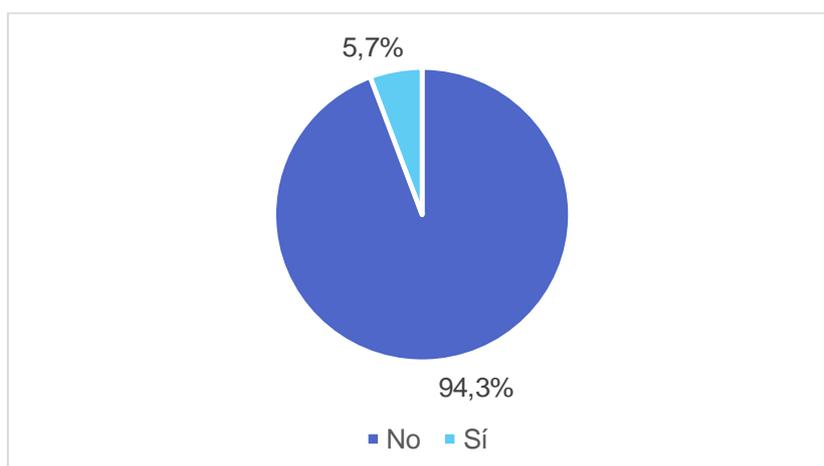
Tabla 4
Tipo de discapacidad o condición limitante

Tipo de discapacidad o condición limitante	
Psicológica	62,1%
Enfermedad crónica	17,9%
Sensorial	11,4%
Aprendizaje	11,2%
Otras	10,4%
Cognitiva	9,3%
Física	5,6%

Hijos o hijas

Un 94,3% del estudiantado con discapacidad o condición limitante indicó no tener hijos o hijas.

Figura 46
Hijos o hijas

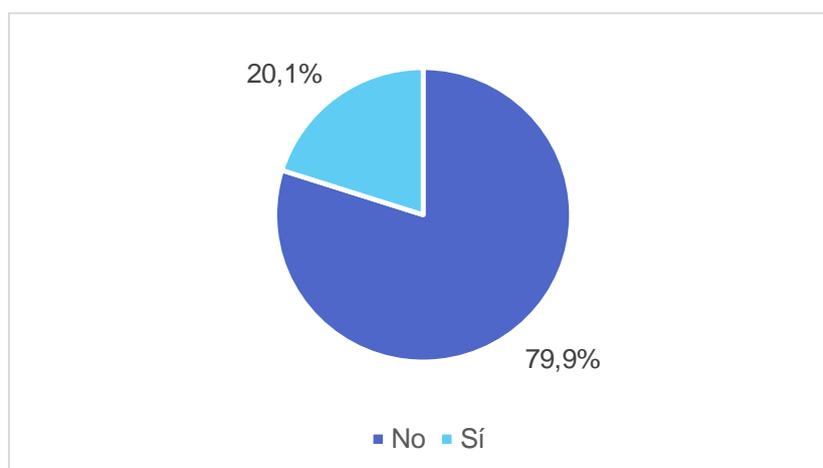


Responsabilidades familiares

Un 79,9% del estudiantado con discapacidad o condición limitante indicó no tener otras responsabilidades familiares, frente a un 20,1% que sí las presenta.

Figura 47

Responsabilidades familiares



Estudios de los referentes familiares

En cuanto al nivel educativo del referente familiar 1, un 48,9% declara haber alcanzado estudios superiores (ciclos formativos de grado superior [ISCED 5], grado [ISCED 6], máster [ISCED 7] y doctorado [ISCED 8]), mientras que un 16,4% indica que ha completado estudios de nivel medio (estudios secundarios no obligatorios [ISCED 3]) y un 34% estudios de nivel bajo (estudios secundarios obligatorios [ISCED 2], primarios [ISCED 1] y sin estudios).

En lo que respecta al referente familiar 2, un 36,8% declara poseer estudios superiores (ciclo formativo de grado superior [ISCED 5], grado [ISCED 6], máster [ISCED 7] y doctorado [ISCED 8]), un 15,7% indica que cuenta con estudios medios (estudios secundarios no obligatorios [ISCED 3]) y un 43,7% con estudios de nivel bajo (estudios secundarios obligatorios [ISCED 2], estudios primarios [ISCED 1] y sin estudios).

Figura 48
Estudios de los referentes familiares 1 y 2

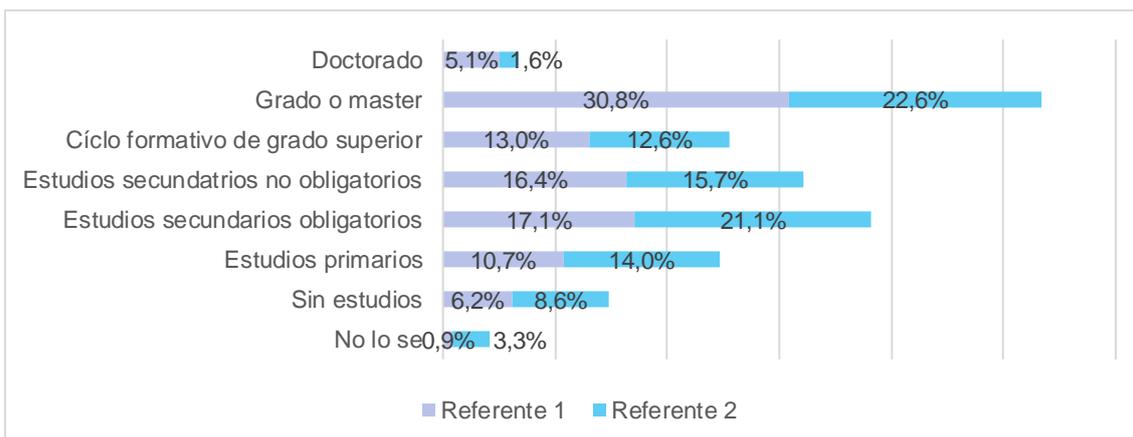


Figura 49
Clasificación por nivel de estudio del referente familiar 1

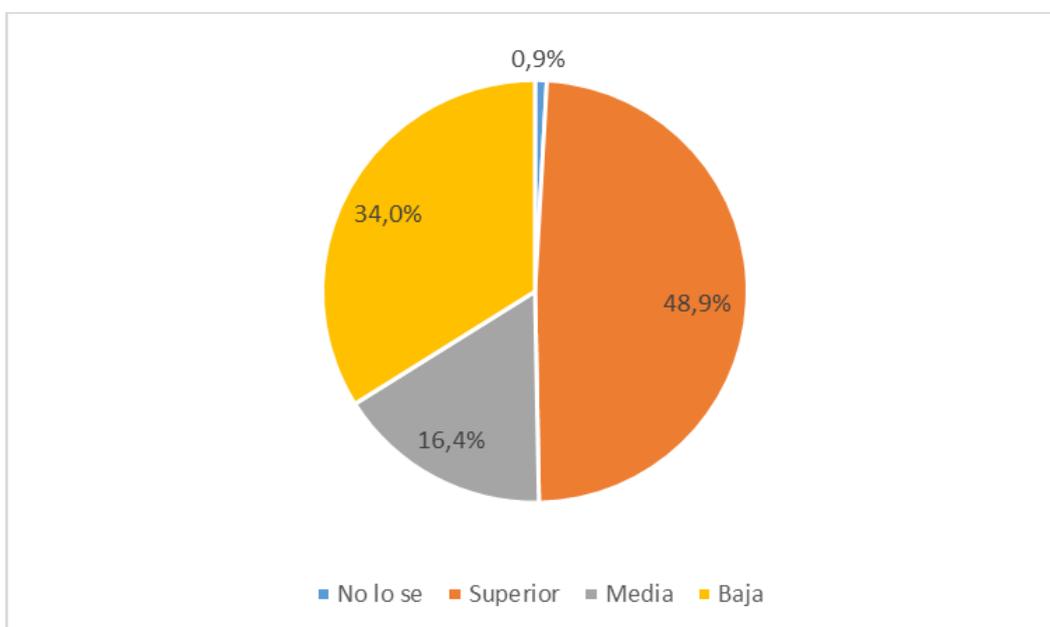
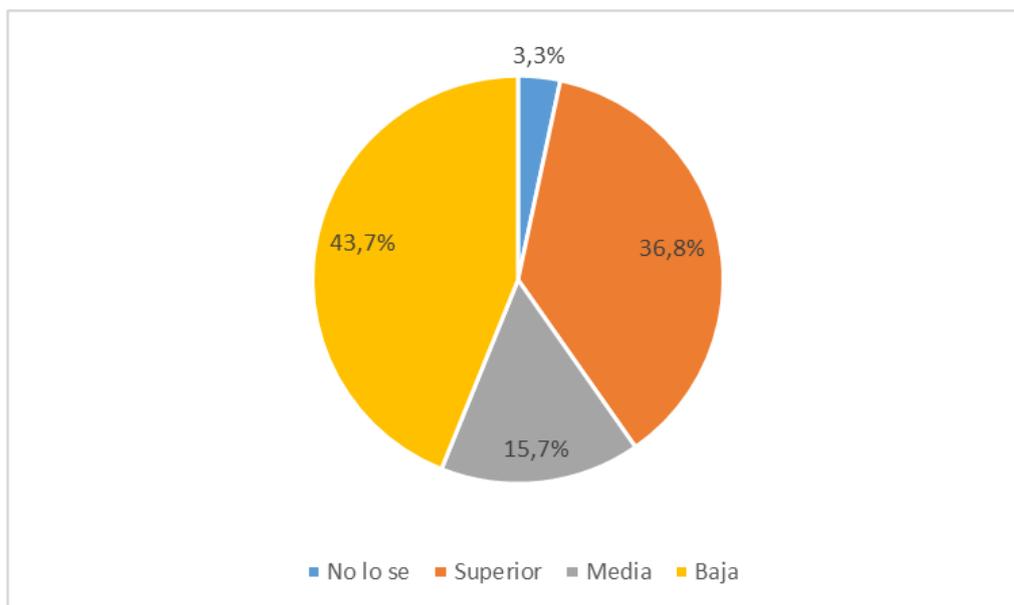


Figura 50
Clasificación por nivel de estudio del referente familiar 2



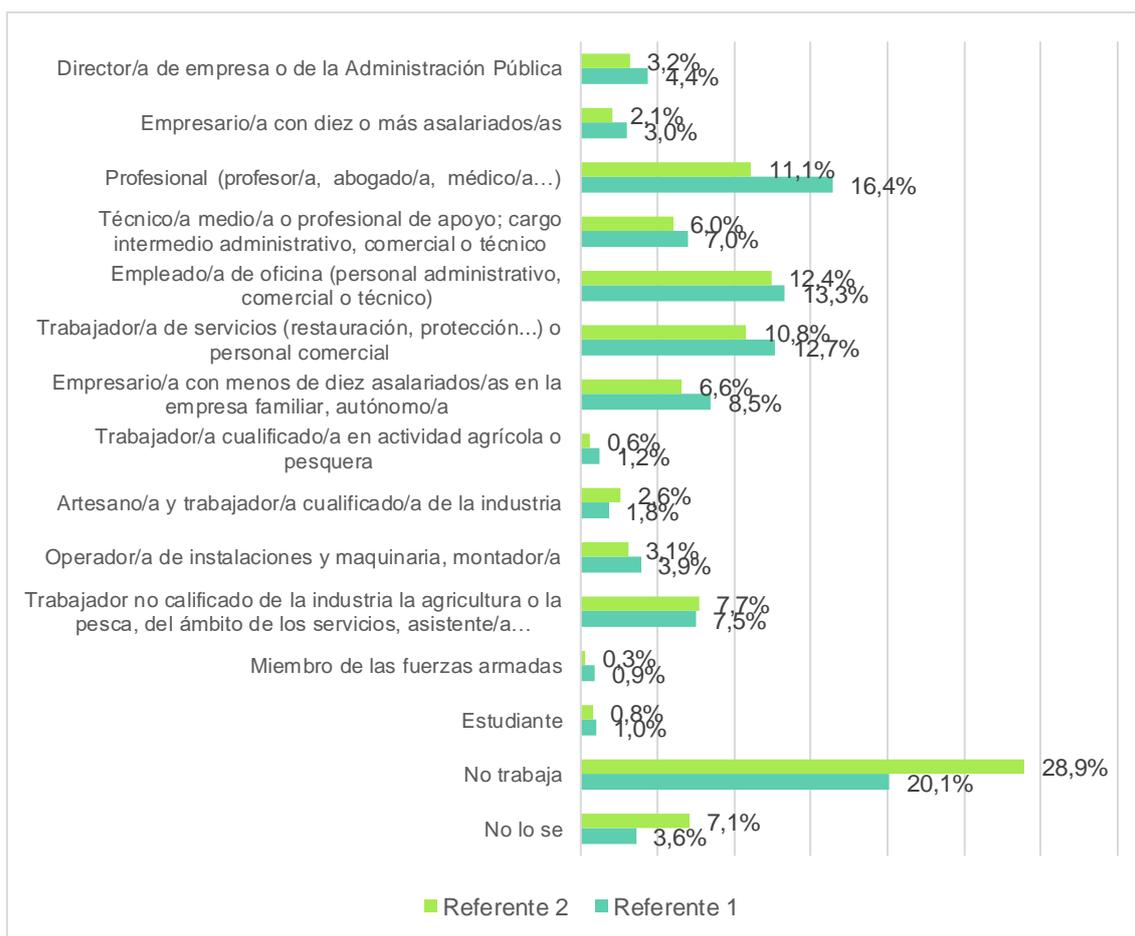
Ocupación de los referentes familiares

Las preguntas 56 y 57 de respuesta múltiple sobre la ocupación profesional de los referentes familiares del estudiantado con discapacidad o condición limitante arrojan los siguientes resultados:

Respecto a la ocupación del referente familiar 1, la categoría más representativa es no trabaja, con un 20,1%. Le siguen los profesionales, con un 16,4%, y los empleados de oficina, con un 13,3%.

En el caso del referente familiar 2, un 28,9% pertenece a la categoría no trabaja, siendo esta la más numerosa. A continuación, se encuentran los empleados de oficina con un 12,4% y los profesionales con un 11,1%.

Figura 51
Categorías de ocupación de los referentes 1 y 2



3. Conclusiones

En el panorama actual de la educación superior, los y las estudiantes se enfrentan a diferentes retos que impactan en su desarrollo académico y bienestar personal, especialmente aquellos/as con discapacidad o condiciones limitantes. El informe ESTUDIANTADO CON DISCAPACIDAD O CONDICIÓN LIMITANTE ofrece una mirada descriptiva de las experiencias de vida y estudio del estudiantado de la UB, que transita por el ámbito académico bajo estas circunstancias particulares. Utilizando los datos recogidos por la encuesta de CViE-UB, se ha explorado la realidad de este colectivo, destacando, en el proceso, sus características distintivas.

A continuación, se exponen algunas conclusiones derivadas de este estudio sobre el perfil del estudiantado con discapacidad o condición limitante. Estas conclusiones buscan no solo arrojar luz sobre sus experiencias y necesidades, sino también estimular el debate y sugerir áreas de intervención. El objetivo es mejorar su trayectoria educativa y proporcionar el apoyo necesario para sus aspiraciones académicas, profesionales y personales.

1. La mayoría del estudiantado con discapacidad o condición limitante es de nacionalidad española, de género femenino y se encuentra en el rango de edad de 18 a 22 años, con un predominio de la edad de 22 años. La discapacidad o condición limitante más común entre ellos es la de tipo psicológico.
2. Suele residir en su municipio o ciudad de origen, conviviendo con uno o más familiares. Se muestra muy satisfecho con su alojamiento y depende económicamente de su familia o pareja, siendo el alojamiento, el servicio telefónico y la matrícula los principales gastos cubiertos por terceros.
3. La mayoría compagina sus estudios con trabajos de hasta 15 horas semanales, principalmente por motivos de independencia y para cubrir gastos personales. No obstante, su empleo generalmente no está relacionado con su campo de estudios.
4. Afirma poseer un amplio conocimiento sobre el contenido y las oportunidades laborales relacionadas con su titulación, manteniendo altas expectativas respecto a la empleabilidad y la relevancia de sus estudios para la contribución social y el desarrollo de habilidades prácticas. Sin embargo, percibe una carencia en el énfasis que la universidad pone en su desarrollo personal, profesional y social.
5. Mantiene hábitos de actividad física moderada y un consumo regular de frutas y verduras. Pese a ello, un alto porcentaje informa sobre el consumo ocasional de medicamentos sin prescripción médica y alcohol, así como la presencia de altos niveles de estrés y ansiedad, lo cual refleja los enormes desafíos a abordar en cuanto a la inclusión social y el bienestar emocional. La importante presencia de estrés y ansiedad, sumada al consumo ocasional de medicamentos sin prescripción, ponen de manifiesto la necesidad de desarrollar un entorno universitario que fomente tanto la salud mental como el bienestar físico.

6. Informa que un alto porcentaje de sus referentes familiares, tanto 1 como 2, no están empleados, lo que probablemente agrava sus dificultades económicas, pudiendo constituirse, incluso, como un factor de peso que impulsa a los y las estudiantes con discapacidad o condición limitante a buscar empleo remunerado para cubrir sus gastos personales.

Como reflexión final, el perfil del estudiantado con discapacidad o condición limitante también pone de relieve la existencia de interseccionalidades entre diversas formas de discriminación como la intersección entre discapacidad y género, origen sociofamiliar, así como el solapamiento de varias condiciones limitantes, entre otras, siendo necesario abordarlas desde la política universitaria. La importancia de incidir en medidas de políticas de inclusión educativa continúa siendo un gran desafío en la educación superior. En este sentido, la dimensión social del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) enfatiza la necesidad de reforzar los programas de apoyo para facilitar las trayectorias educativas de colectivos con mayor vulnerabilidad. Por otra parte, el Estatuto del Estudiante Universitario pone el acento en los derechos y deberes, el acceso, el aprendizaje y la formación integral y la participación y representación del estudiantado universitario, cobrando especial relevancia la atención específica al estudiantado con necesidades educativas especiales derivadas de la discapacidad. Se vislumbra la voluntad clara del Estatuto por sentar las bases para favorecer un escenario real de educación inclusiva, de accesibilidad universal, de apoyos formativos, de igualdad de oportunidades y de no discriminación por razón de la discapacidad.

Lo anterior se ha visto recientemente reforzado por el nuevo el Real Decreto 822/2021, de organización de las enseñanzas universitarias y de aseguramiento de su calidad y por la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU). Este nuevo marco normativo, debería ser una importante palanca para avanzar de forma sustantiva en la mejora del acceso, la trayectoria y los resultados y, por ende, en las condiciones de vida y estudio del estudiantado con diferentes capacidades, que se ve condicionado por diversas circunstancias limitantes en sus trayectorias universitarias, en aras de favorecer la equidad participativa y la igualdad de oportunidades educativas en la educación superior. Superar la contradicción entre los marcos normativos que enfatizan la educación inclusiva y el ejercicio real de los derechos de los y las ciudadanas con discapacidad y condición limitante tiene que ser, necesariamente, un desafío a abordar en la actualidad para lograr el avance hacia una igualdad real y efectiva en el conjunto de la sociedad.